Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 248

Año XVI — No. 5776 | Servicio telegráfico de la Agencia ANDI | Edición de 22 páginas | SANTA FE, Jueves 10 de Agosto de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FUE MUERTO POR LA POLICIA EL PISTOLERO J. DEL PIANO

LAS AUTORIDADES ROSARINAS REALIZARON UNA DILIGENCIA EN CHABAS, QUE TERMINO CON EL SALDO TRAGICO DE VARIOS MUERTOS

A raíz de una detención practicada en la tarde de ayer en una casa de pensión de Rosario, se iniciaron una serie de diligencias en esa ciudad, en Arequito y en Chabás, muriendo seis pistoleros y dos empleados de policía, y quedando varios gravemente heridos

SE REALIZARON DETENCIONES DE SUMA IMPORTANCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 10. — Inesperadamente, llegaron en la madrugada de hoy noticias procedentes de Chabás, departamento Caseros, según las cuales se había producido un tiroteo entre un grupo de pistoleros y una comisión de empleados de investigaciones que habían salido de ésta con objeto de realizar varias diligencias y con las cuales se complementaría una investigación realizada en la ciudad en horas de la tarde anterior.

Las primeras noticias no ocultaban la gravedad de los hechos ocurridos en Chabás, afirmándose que había muertos. Pero, las posteriores completaron detalles y se supo así que en el encuentro habían muerto, no solo cuatro pistoleros, sino dos meritorios empleados policiales, caídos en el cumplimiento de su deber.

Una nueva etapa, pues, se ha señalado en la lucha que viene sosteniendo de hace un tiempo la policía de Rosario con las bandas de delincuentes perfectamente organizadas. A la muerte de Pedro Espelocín y la desorganización de la banda que dirigía juntamente con Juan del Piano y a la captura de Fasela Brutta, debe agregarse ahora este nuevo triunfo del que, desgraciadamente, debe descontarse la muerte de dos empleados de la repartición.

UNA DETENCION

ROSARIO, 10. — La policía local procedió a detener ayer con objeto de aclarar una denuncia que tenía, en una casa de pensión del Pasaje Antonelli 2368 a un sujeto que resultó ser Esteban Altuna, que, conducido a la seccional 6a. fué sometido a un largo interrogatorio.

Mientras tanto, en la mencionada casa de pensión se dejó vigilancia, con órdenes para detener a todo el que llegase hasta la pieza de Alturria. Poco después, llegaba al citado domicilio una persona, a quienes los agentes que ejercían vigilancia dieron orden de arresto. El sujeto se resistió y agredió a balazos a la policía, que, al contestar en la misma forma, hirió gravemente de dos balazos al individuo. Llevado al Hospital Rosario, falleció a las 22 horas, estableciéndose entonces que se trataba de Enrique Burnet, pistolero conocido por la policía de Avellaneda, uno de los que habría participado del asalto al pagador del F. C. Central Argentino, cometido el año pasado en esta ciudad, hecho que dejó a los pistoleros un botín de 32.000 pesos.

Ante la evidencia de que Alturria estaba vinculado a la banda de que formaba parte Burnet, se apremió a aquel logrando del mismo valiosas confidencias.

A AREQUITO

En posesión de estos datos, una comisión policial encabezada por el segundo jefe de investigaciones señor Hugo Barraco Mármol, salió de Rosario, con destino a Arequito, integrada por los empleados Santiago Benítez Villordo, Jerónimo Barrera, Francisco Masarini, Alberto Etchesarreta, Juan Espinosa y acompañados por Alturria, quien debía dar indicaciones acerca de cierta casa en la citada localidad. En ella debían residir cuatro pistoleros que, conforme a los datos que obraban en poder de la policía, serían, entre otros hechos, autores del asalto y robo a la zapatería Dayton, en calle Mendoza, suceso que llamó la atención por la audacia que se puso de manifiesto en el mismo.

La Comisión policial llegó a Arequito y realizó dos detenciones que se consideraron de importancia, trasladándose después a Chabás.

EN CHABAS

La comisión, integrada posteriormente con el empleado Montano de la policía de Caseros, llegó a Chabás y se dispuso a realizar la más importante de las diligencias que tenía en vista.

Llegados frente a la casa que señalaban los detenidos, los empleados golpearon las puertas, pero lejos de abr[illegible] para dar paso a los emp[illegible]ron franco a una descarga que sorprendió a la comisión, no obstante ir preparados para todo evento sus componentes.

Los empleados policiales Masarini y Barrera, recibieron la descarga en pleno y quedaron muertos y el empleado Montano quedó gravemente herido, resultando ilesos los demás.

Contestado enérgicamente el tiroteo, bien pronto las armas del interior fueron silenciadas; echadas abajo las puertas, dentro de la primera pieza fué encontrado un verdadero arsenal y en el interior, dos cadáveres.

OTRO ALLANAMIENTO

Rápidamente se organizó otro allanamiento, a llevarse a cabo en otra casa de la misma localidad de Chabás. Las informaciones fragmentarias que se tienen no permiten establecer un encadenamiento perfecto, pero se sabe que las diligencias fueron inmediatas.

También en este último allanamiento los empleados de investigaciones fueron recibidos a balazos, viéndose obligados a contestar en la misma forma.

El saldo del recio tiroteo trabado, fueron dos muertos, por parte de los pistoleros, y cuatro arrestados.

DEL PIANO

Según las informaciones que se tienen, uno de los muertos en este segundo allanamiento practicado en Chabás, el llamado Juan Calvo o D. Urione, no sería otro que el célebre Juan del Piano, sujeto cuya vinculación con la policía data de años y que era insistentemente buscado después de la desaparición de Di Giovanni. Del Piano, según confidencias que aquel habría hecho en la Penitenciaría Nacional, estando en capilla, sería el llamado a sucederle en la cabeza de los dispersos elementos de su banda.

Ultimamente, Del Piano estuvo a punto de caer en manos de la policía de Rosario, pues logró huir cuando el tiroteo en que murió Pedro Espelocín.

Los restantes muertos, eran conocidos en Chabás con los nombres de Ramón Sánchez y Silverio Gómez y otro a quien se conoce con el apodo de "El Flaco Rosarino" o "Langosta".

Juan del Piano, uno de los pistoleros, el más temido de todos, muerto esta madrugada en Chabás

LOS EMPLEADOS

Los cadáveres de los empleados de investigaciones Barrera y Masarini, fueron traídos esta mañana a Rosario y serán velados en la Sección Investigaciones.

Barrera es argentino, casado, de 42 años y con 16 años de servicio en la repartición.

Masarini era también argentino, casado y de 34 años de edad con algunos años de servicio en la policía.

El empleado Etchesarreta, que fué gravemente herido en el primer tiroteo, fué traído también a ésta y pertenece, como los anteriores, a Robos y Hurtos.

Esta madrugada apenas se tuvo conocimiento de los hechos ocurridos, se trasladó a Chabás el jefe de investigaciones señor de la Fuente. El juez de instrucción de Casilda deberá intervenir en el hecho.

La policía cree que los delincuentes detenidos y los muertos, formaban parte de la banda que que cometió los asaltos y robos de Villa Mugueta.

AMPLIAN [illegible]

ROSARIO, 10. — Amplió las informaciones acerca de los hechos ocurridos esta madrugada en Chabás, a una hora que no ha sido posible precisar hasta el momento.

Se sabe que la policía tiene solamente dos muertos, hasta ahora y cuatro los pistoleros, creyéndose que, de estos, ha fallecido también Francisco Martínez.

La comisión policial encabezada por el señor Barraco Mármol, llegó a Arequito, donde fué guiada por Alturria hasta una casa en la que se detuvo a Juan Bustamante, a Felipe Blanc, y Francisco Martínez, este último después de haber sido herido gravemente de un balazo en la cabeza.

La comisión se dirigió después de Arequito a Chabás, donde al querer penetrar a una casa resultaron los empleados agredidos a balazos, con el resultado de que hemos informado anteriormente. Quedaron muertos en el tiroteo, además de los empleados policiales, los pistoleros Ramón Sánchez y otro, a quien se apoda "El Flaco Rosarino" o "Langosta". Este último es el mismo que llegó junto con Espelocín a la casa en que éste fué muerto, en Rosario.

Una vez llevado a cabo este allanamiento, la policía se dirigió a la casa del comunista Anacleto Avila, sujeto ampliamente conocido en Chabás. Avila dió muestras de no querer resistir a la policía, simulando que se entregaba mansamente, pero, en ese instante apareció sobre un tapial un sujeto, que luego resultó ser el llamado Calvo, quien, con una pistola en la mano, abrió el fuego sobre la policía. En ese momento corría hacia él el señor Barraco Mármol, y al tropezar con una piedra cayó al suelo cuan largo era; esta circunstancia, puede decirse, le salvó la vida, pues en caso de haber continuado su carrera hubiera sido barrido por la pistola de Calvo. Rápidamente y desde el suelo, el segundo jefe de investigaciones abrió el fuego contra el agresor, que quedó inmediatamente fuera de combate.

La policía entró después a la casa de Avila y en una pieza encontró a la familia de éste, manifestando su mujer que ignoraba lo ocurrido en el patio; la pieza estaba, aparentemente, libre de malhechores; sin embargo, retirando un ropero, quedó franca una puerta, que conducía a una pieza interior, en la cual se hallaba Avila, herido y un sujeto llamado Silverio Gómez, herido.

En la casa estaba también una mujer que dijo ser la amante del llamado Calvo quien, declaró casi en seguida, era Juan del Piano, confirmando de éste modo la presunción de los policías, en el sentido de que el temible pistolero componía aquella banda.

Avila es muy conocido en Chabás, como elemento obrero de acción; hace poco tiempo organizó una huelga que paralizó las actividades de toda la población.

La policía ha obtenido un verdadero triunfo con las detenciones realizadas, pues, además de los detenidos y muertos en Chabás y Arequito, ayer cayeron en su poder Huberto Lancietti, Esteban Alturria, Antonio Bratto, Sirio Sairani y Francisco Cano.

OTRO INCIDENTE

Finalmente, en Rosario, en la cortada Antonelli, donde vivía Alturria, ha habido esta mañana otro incidente que costó una nueva muerte.

Como habíamos dicho, se dejó en la casa una buena vigilancia; esta mañana, como a las 6.30 horas un desconocido que logró huir, quiso entrar a la misma, y al dársele orden de detención la emprendió a balazos con los policías. Una de las balas cambiadas fué a herir de muerte a Vicente de la Mata, estibador que se dirigía a su trabajo.

EL TRAGICO BALANCE

A raíz de los hechos ocurridos en las últimas 24 horas, han muerto dos policías, cinco pistoleros, y una persona ajena por completo a los hechos. La lista de las víctimas, es esta:

Empleados policiales Masarini y Barrera, muertos y Etchesarreta, gravemente herido.

Pistoleros Enrique Brunet, Juan del Piano, Ramón Sánchez, Silverio Gómez y "El Flaco", muertos, el primero de todos en Rosario y los restantes en Chabás; Francisco Martínez y Anacleto Avila, heridos, gravemente el primero, a quien se desespera salvar.

Además, Vicente de la Mata, ajeno por completo a los hechos, que encontró la muerte al pasar por el Pasaje Antonelli.

SIETE HIJOS...

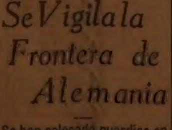
En lo que va del año, la policía de investigaciones ha sufrido la baja de tres de sus componentes, muertos en el cumplimiento de su deber.

El empleado Barrera, muerto esta madrugada en Chabás, deja a su esposa y siete hijos en la miseria.

CHABAS

La localidad de Chabás, en el departamento Caseros, está situada a 80 kilómetros de Rosario, en zona agrícola.

(Continúa en Pág. 2a.)



Se Vigila la Frontera de Alemania

Se han colocado guardias en Molousse, en previsión de agresiones

MOLOUSSE, 10. — Nuevamente se han colocado tropas armadas en la frontera cerca de esta ciudad, como medida de precaución, por las presuntas agresiones de los nacionalsocialistas alemanes.

Estas agresiones ocurrieron ya, tales como las de Hulingue.

FUE PUESTO EN LIBERTAD H. DE LA TORRE

El gobierno resolvió hoy su situación

LIMA, 10. — Esta mañana recuperó su libertad el líder del partido Aprista, Haya de la Torre que permanecía en la cárcel acusado de conspirar contra las instituciones del país, por orden del ex presidente Sánchez Cerro.

En las últimas horas de la tarde de ayer el gobierno dispuso su libertad, que fué cumplida hoy. Haya de la Torre anuncia que se reintegrará inmediatamente a la política en defensa de las ideas que sustenta.

LIMA, 10. — De acuerdo con las disposiciones de la ley de amnistía aprobada por el Congreso, fué puesto en libertad Víctor Raúl Haya de la Torre después de un encierro que duró 14 meses, luego de su dramática detención en Miraflores, en una casa al lado de la embajada de Méjico.

Juntamente con Haya de la Torre han recobrado su libertad otros detenidos.

De la Torre, una vez en libertad, se dirigió a su casa, no dando a conocer sus planes para el futuro.

INCENDIO DE UN BUQUE FRANCES

Un suceso parecido al del Georges Prillippar

EL HAVRE, 10. — Los armadores del buque francés Forbin, de 7.291 toneladas, anuncian que fué extinguido un incendio a bordo, que se había declarado en la bodega número 1.

El incendio se produjo en el mismo lugar en que ocurrió la catástrofe del Georges Phillippar, el 16 de junio de 1932, o sea frente al cabo Guardafui.

EL HAVRE, 10. — Los armadores del Forbin, dicen que la nave no llevaba pasajeros y que había en ella 58 tripulantes.

El vapor partió del Habre el 13 de julio e hizo escalas en Marsella y Suez, para dirigirse a Indochina. Al declararse el incendio, originado, según se cree, por combustión espontánea, la nave se hallaba a 600 millas del cabo Guardafui.

Reuniones de la J. de Gobierno del P. Demócrata

Es probable que sus miembros viajen hasta Santa Fe

ROSARIO, 10. — Esta tarde, en la sala del block de diputados demócratas progresistas del Congreso, deben reunirse los miembros de la Junta Provisoria de Gobierno del Partido Demócrata. El sábado la Junta se reunirá en Rosario y es posible que llegue hasta Santa Fe.

El presidente de la Junta recibió un telegrama del senador por San Jerónimo, señor Maciel, anunciándole que, de acuerdo a los pedidos que se le habían formulado, revocó una actitud suya, que debió ser definitiva, retirando su renuncia de la cámara de que forma parte.

REVIVIRAN PARTE DE LAS GRANDEZAS DE ROMA A LA LLEGADA DE I. BALBO

El ministro italiano de Aviación espera cubrir el trayecto de Lisboa a Ostia, en un sólo vuelo, calculando llegar en la tarde del sábado.

RECEPCION QUE SE LE PREPARA

ROMA, 10. — El Ministerio de Aviación ha recibido un mensaje de Italo Balbo, en el cual éste informa que proyecta realizar en un solo vuelo el trayecto que lo separa de Lisboa a Ostia, puerto romano, con un total de 2.100 kilómetros.

Agrega el Gral. Balbo que espera llegar el sábado por la tarde a Roma.

ROMA, 10. — El sábado, el Gral. Italo Balbo y el primer Ministro Mussolini, compartirán los honores de la tradición romana, abandonados desde hace muchos siglos. Balbo recibirá el homenaje de ejecutor de la gran empresa y Mussolini como inspirador de la misma.

Al regresar de Ostia, después de haber amerizado la escuadrilla, Mussolini y Balbo pasarán debajo del puente de Constantino, frente al Coliseo, después que hayan sido quitados los balastros y las rejas, para permitir la ubicación de centenares de miles de personas, frente al monumento. Cuando ambos pasen bajo el arco de Constantino los cañones harán salvas.

Después del desfile, Mussolini y Balbo pasarán por la calle del Imperio, cubierta en todo su largo, por hojas de laurel. El mastil y la bandera de un acorazado serán colocados en esa calle, como un símbolo del retorno de Roma al mar, que proyecta realizar Mussolini, cegando los canales del Tíber.

LISBOA, 10. — Nada se sabe sobre la partida de los aviones italianos, de regreso a Roma.

Empero, ha trascendido que el Gral. Balbo proyecta realizar el trayecto en un solo vuelo.

LISBOA, 10. — El Ministro italiano de Aviación Italo Balbo, condecoró a los aviadores con la Insignia de las Alas, que se otorga en los vuelos transoceánicos.

Después de lanzar tres hurras a Mussolini, el Gral. Balbo besó dos veces a cada uno de los condecorados y luego ordenó guardar dos minutos de silencio en homenaje al Tte. Squaglia, fallecido ayer en las Azores.

La Situación Crítica que Vive Cuba

Los leaders políticos se han reunido separadamente

LOS ESTADOS UNIDOS

LA HABANA, 10. — Mientras toda la isla se halla sometida a los influjos de la ley marcial, los leaders de los diversos partidos políticos de Cuba se han reunido separadamente esta mañana para encarar y tratar de resolver el crítico momento actual que se está viviendo.

Por su parte, el embajador norteamericano en esta capital se ha entrevistado con el delegado cubano a la Conferencia Mundial Económica, señor Ferrara, que acaba de llegar de Londres.

Todo el interés actual se concreta a la actitud que probablemente adoptarán los Estados Unidos frente al gobierno de Machado.

Contra los sabotajes a Adolfo Hitler

SE DIO UN COMUNICADO PENANDOLOS

BERLIN, 10. — Se ha dado a conocer un comunicado oficial por el cual se advierte a todos los pobladores de Alemania que serán severamente castigados los sabotajes contra el gobierno del canciller Adolfo Hitler.

Por el comunicado no se da a conocer la clase de penas a que se harán pasibles los que contravengan esa disposición.

Fué detenido un acusado de conspiración

SE TRATA DE DON LUIS PEÑA HERRERA

QUITO, 10. — Agentes de la guardia de seguridad arrestaron al político Luis Peña Herrera, sindicado como el principal cabecilla de la última conspiración frustrada contra las autoridades constituidas.

Aprobaron los puntos de vista de M. Domingo

Las agrupaciones del partido Radical - Socialista

MADRID, 10. — Las agrupaciones que componen el partido radical-socialista resolvieron aprobar los puntos de vista de Marcelino Domingo respecto a la colaboración con los socialistas.

PROTESTA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Por juicios sumarios contra corresponsales extranjeros

VIENA, 10. — La Asociación de la Prensa protestó por los juicios sumarios contra los corresponsales de los diarios extranjeros.

Algunos de ellos han sido expulsados del país.

INTERPELACION AL MINISTRO DE J. E I. PUBLICA

Sobre el problema del analfabetismo en nuestro país

EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 10. — A las 15.10 horas, Cafferata declaró abierta la sesión en la Cámara de Diputados, con asistencia de 82 legisladores, sesión que, como se sabe, estaba destinada a la interpelación formulada por el diputado Giordi al ministro de Instrucción Pública, acerca del problema del analfabetismo.

Ocupó su banca en el recinto el doctor de Iriondo, y concedido que le fué el uso de la palabra, manifestó que, a su juicio, estaban justificados los temores del diputado interpelante y de todos aquellos a quienes preocupara el problema del analfabetismo, por ser la instrucción pública, un constante motivo de estudio, tanto de los hombres de gobierno como de quienes colaboran con ellos.

Más adelante dijo que, sin embargo, el problema no debía presentarse con los tintes cargados con que se lo presenta habitualmente. Luego de otras consideraciones, recurrió a datos y cifras estadísticos y afirmó que en el país el número de analfabetos se eleva, es cierto a 689.[illegible] personas, pero que en este número se hallan comprendidos los niños de cinco años que más tarde, en una enorme proporción, concurren a las escuelas.

Analizó otros aspectos de las cifras dadas y se refirió a los proyectos del poder ejecutivo para combatir el analfabetismo.

Continúa la sesión.

UN INGENIERO SE REINTEGRA A LA SELVA

Dice haber descubierto muchos secretos sobre propiedades medicinales

DE LAS PLANTAS

GUAYAQUIL, 10. — Herman Ruth, el ingeniero químico alemán que pasó nueve años entre los jíbaros del Amazonas y que dice haber descubierto muchos secretos sobre propiedades medicinales de plantas, regresa a la vida salvaje.

Declara que no puede andar con ropas y que los alimentos conocidos le hacen mucho daño. Viaja en un vapor hacia el Amazonas con una india que lo acompañó a su llegada.

No ha Desesperado la Policía en Aclarar el Asesinato de A. Alzaga

Del análisis practicado por los químicos, al desprenderse que las cenizas halladas en las bañeras pertenecían a guantes del valet, se ha formulado un nuevo cargo contra Nicolussi

UNA SIRVIENTE EN LIBERTAD

BUENOS AIRES, 10. — Las investigaciones relacionadas con el crimen de la calle Charcas se continúan llevando a cabo en una forma que hace pensar en el pronto esclarecimiento del gravísimo suceso.

Esta mañana, el comisario inspector señor Viancarlos, manifestó a los periodistas que se había encontrado una pista que podía considerarse de gran seguridad. No obstante, omitió referir detalles de la misma.

Esta mañana concurrió al Departamento Central de Policía, nuevamente, Alfredo Domínguez Alzaga, quien mantuvo una prolongada conferencia con el jefe de Investigaciones, acerca del horrendo asesinato.

Tuvimos oportunidad de conversar después con el señor Viancarlos acerca de aquella entrevista y nos manifestó que podía asegurar que ninguno de los familiares del señor Alzaga tenía nada que ver en el asunto.

BUENOS AIRES, 10. — La policía se halla empeñada tenazmente en el esclarecimiento del misterioso crimen de la calle Charcas, y en ese sentido numerosas comisiones policiales salen del Departamento de Policía para realizar diligencias encomendadas por los directores de la pesquisa. Como es fácil suponer, Investigaciones sigue varias pistas a la vez; muchas de ellas son abandonadas, para luego seguir otras. Y en esta tarea debe invertirse, necesariamente, tiempo y personal, lo que hace que el esclarecimiento no se produzca con celeridad.

Si bien el propio comisario inspector señor Viancarlos expresa hallarse con un pie firme en la investigación, la índole del suceso no le permite marchar con precipitaciones, porque al cúmulo de indicios reunidos se agrega una serie de circunstancias que son precisamente las que mantienen el optimismo de la policía; toda vez que ellas les han permitido determinar algunos datos que, por el momento, se cree oportuno mantener en la más absoluta reserva. Por otro lado, la policía no ha abandonado ninguna de las precauciones que anteriormente orientaron sus actividades, y durante toda la noche y la madrugada de hoy se ha trabajado incesantemente eliminando los obstáculos que se oponían a la marcha de las investigaciones.

La sirvienta Josefa Fernández, que había sido llamada repetidas veces al despacho del Jefe de Investigaciones, para formular declaraciones acerca de la vida del extinto y de la situación de cada uno de los componentes del personal de la casa, fué puesta en libertad. Como se recordará, la Fernández estuvo detenida desde el primer momento.

En lo que respecta a la situación de Nicolussi, el valet de chambre de la víctima del horrendo crimen, su situación no ha variado. Al contrario, podría afirmarse que ha empeorado un tanto. El informe de los peritos químicos, elevado ayer a conocimiento de las autoridades, en efecto, establece que una de las prendas quemadas en la bañadera por el o los criminales, es un guante, similar a los muchos que hay en la casa, de uno de los sirvientes. Por lo demás, el hecho de que al valet le falta, precisamente, un guante de los suyos, permite mantener la sospecha de alguna intervención suya en el delito, quién sabe con qué carácter.

¿Se Mató Lindbergh?

COPENHAGUE, 10. — Una información inconfirmada que ha circulado con insistencia hoy en autorizados círculos dice que el avión de Lindbergh se habría estrellado en Groenlandia.

El piloto norteamericano habría muerto a consecuencia del accidente.

FUE MUERTO POR LA POLICIA, etc.

VIENE DE PAGINA PRIMERA

La población carece de medios rápidos de comunicación, [illegible] Por estas razones, la noticia de los graves sucesos ocurridos en la madrugada han sido conocidos recién esta mañana en Rosario.

ANTECEDENTES DE DEL PIANO

Juan del Piano, nacido el 3 de noviembre de 1897 en Zárate, provincia de Buenos Aires, es soltero, de profesión panadero y su último domicilio conocido fué en Avellaneda, calle Uruguay 1155.

Actualmente, además del interés que concentraba su persona, desde el punto de vista policial, tenía recomendada su captura por atentado a la autoridad, disparo de armas y homicidio, el 2 de julio de 1932 y a pedido del juez Gonzalo Giménez, asimismo, la policía de La Plata había pedido su captura por robo y triple homicidio cometido el 24 de agosto de 1932.

La primera entrada de del Piano que consta en los archivos policiales, data del 8 de agosto de 1921, en Zárate, acusado de disparo de armas y agresión y la última el 17 de mayo de 1929, en Avellaneda, en averiguación de un hecho.

Del Piano, de quien se ha dicho que habría procurado encauzar los elementos delincuentes dispersos por la muerte de di Giovanni y Scarfó, formaba parte de la banda en que militaron Fancia Mrolla, Ernesto Pomba, Humberto Lancetti o Francisco Carcelli, o Cortelli, Eliseo Rodríguez, Pedro Espeleta, Julio Prina o Roberto Martínez y Gomez Olivier.

DISPOSICIONES DE LA JEFATURA

ROSARIO, 10. — La Jefatura de policía ha dispuesto que los cadáveres de los empleados Massarini y Barrera, sean velados en la División de Investigaciones, designándose al comisario - inspector para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio. Asimismo se designó una comisión de altos empleados para que velen los cadáveres de los extintos empleados y se dispuso invitar a todos sus compañeros de la repartición para que hagan acto de presencia mañana, en el sepelio.

La Caja de Socorros de la Policía, por su parte, también ha dispuesto honores a los extintos.

Barrera será sepultado mañana, en el cementerio del Salvador, y su compañero será conducido a Los Quirquinchos, donde ha nacido y tiene su familia.

Massarini deja mujer y una niña de poca edad.

LA AUTOPSIA

Una revisación de los médicos de policía, establece que Barrera presenta un balazo de carácter mortal en el vientre y un balazo en el muslo, con fractura del fémur.

Barrera presenta un balazo en la [illegible], que le ha provocado la muerte por pérdida de sangre.

ANTECEDENTES

Esteban Alturria, detenido ayer en esta ciudad, tiene antecedentes en la policía. Hace mucho tiempo alquilaba una pieza de su casa a un sujeto de ideas avanzadas, el cual, mientras manipulaba una bomba, pereció al explotar aquella, con el vientre completamente destrozado.

Se trató de establecer que relación había entre Alturria y el sujeto, llamado Soler, pero fué puesto en libertad poco después.

En cuanto a Humberto Lancetti, fué detenido a raíz de habérsele incendiado un automóvil en que viajaba con Di Giovanni. La compañía de seguros denunció el hecho, pero Lancetti probó que se trataba de algo casual.

CAUSA DAÑOS LA CRECIENTE DEL RIO AMARILLO

Se anuncian pérdidas de numerosas vidas

LOS DIQUES

SHANGHAI, 10 — Informaciones de origen chino y procedentes de Chan-Chung anuncian la pérdida de numerosas vidas debido a la gran creciente del río Amarillo, que rompió los diques del Norte de la provincia de Honan, arrasando más de trescientas aldeas.

Los daños materiales son cuantiosos y las autoridades han adoptado medidas de salvamento para que el número de víctimas sea menos alarmante.

Llegó a Río el Graff Zeppelin

INMEDIATAMENTE EMPRENDIO VIAJE DE REGRESO

RIO DE JANEIRO, 10 — Esta mañana llegó a ésta el Graff Zeppelin, a las 4.30 horas, procedente de Pernambuco y a las 35 minutos, o sea a las 7.05 horas, partió nuevamente de regreso a la ciudad de procedencia.

No se reunió el Senado

Es posible que esta noche haya quórum

Fracasó la sesión de esta tarde en Senadores. Solo concurrieron los legisladores Pareta y Arteaga. Se aseguraba como muy probable que la sesión de esta noche, convocada para las 22 horas [illegible] de los bloques demócrata y radicales.

Proyecto sobre fijación de dietas para los Conv. municipales de Rosario

En ese sentido se ha presentado uno en la Convención y está a estudio de una comisión designada para su dictámen

UN MENSAJE QUE NO EXISTIRIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO, 10. — Como es notorio varios convencionales de los sectores minoritarios, han presentado un proyecto de fijación de una dieta de 300 pesos mensuales, que regiría desde el 23 de enero último, hasta que dicho cuerpo termine su labor.

Ha pasado el mismo a estudio de una comisión especial, compuesta por los señores Siquot, Francesio, Campos, Onofrio, Spagnolo, Valdés, Reynares Solari y Beriaso, es decir que están representados todos los sectores del cuerpo.

Se constituyó bajo la presidencia del doctor Francesio, habiendo el propósito de presentar dictámen para el sábado, anunciándose que los autores contarían con los votos necesarios para su sanción.

Los señores Francesio, Siquot y Campos, que en el seno de la comisión responden a los sectores socialistas independientes, demócratas progresistas y socialistas, expresaron desde ya que son completamente contrarios a la dieta proyectada, no sólo por considerar que esas funciones son honoríficas, dado que nada autoriza su paga, sino también por el estado financiero de la comuna.

La suerte de la iniciativa responde de lo que resuelva el sector justista compuesto de 19 miembros y como los demócratas casi no concurren, se teme que una mayoría accidental logre la aprobación de la misma.

Hecho esto, debe requerirse la sanción del concejo deliberante y aunque este la prestara, queda todavía el veto de la intendencia. Todos los diarios han juzgado en términos severos la actitud de los convencionales que quieren dietas.

VISITA DEL ARZOBISPO DE MONTEVIDEO

ROSARIO, 10. — Ha estado en nuestra ciudad de regreso de Rosario de la Frontera, donde todos los años toma una temporada de baños termales, el arzobispo de Montevideo, monseñor Juan Félix Aragone.

Sus ancianos padres residían en Rosario, llevándolos a Montevideo, cuando era párroco de Pando, en las inmediaciones de esa ciudad; fué designado arzobispo y estaba entre nosotros el día que llegaba la noticia de Roma.

Durante su estada en esta fué a Zavalla a visitar a su sobrino el presbítero Guido Aragone, en cuya iglesia celebró misa. Dicho presbítero cuando la campaña electoral de 1931, fué denunciado como uno de los más activos propagandistas que había en contra del partido demócrata.

UN MENSAJE QUE NO EXISTIRIA

ROSARIO, 10. — Cuando en junio una comisión del colegio de abogados visitó en su despacho al gobernador [illegible], respecto a la modificación que quiere hacerse respecto al artículo 125 de la ley orgánica de los tribunales, les expreso que el 4 de ese mes, había enviado un mensaje a la Cámara de Diputados, ratificando el pasado el 15 de junio, adjuntándose el memorial entregado por la misma.

Parece que ese mensaje no ha tenido entrada en la cámara de diputados, dado que ayer los miembros del colegio doctores Siro y Carrillo, pidieron al presidente doctor Sgrosso que inquiriera lo que había al respecto, explicando que en ese sentido habían conversado antes, con el secretario Cabras.

Como el doctor Sgrosso, por asuntos profesionales, no concurrirá a la sesión del viernes, dado que tiene que ausentarse ese día a Buenos Aires, quedó en disponer que se averigüe la exactitud de lo que manifestaron los mencionados delegados.

LA ELIMINACION DEL INTENDENTE

ROSARIO, 10. — Un conspicuo demócrata, cuyo concurso para altos cargos quiso más de una vez conseguir el doctor Molinas, no lo pudo durante sus dos recientes estadías en Rosario, por considerarse [illegible] ante el hecho que el intendente Morcillo, siguiera en su cargo, después de haberle garantido en forma absoluta, su separación, abundando en motivos al respecto.

Ahora en su reciente visita, el doctor Molinas, destacó al ministro Furno, para que conversara con el caracterizado correligionario, a quien después de expresarle por que no habíase aún llevado a cabo el propósito prometido le garantió decididamente que el 15 del corriente, tendría en su poder la renuncia del señor Morcillo, cosa que la gente, a base de los antecedentes, pone todavía en duda.

UNA RESOLUCION OPORTUNA

ROSARIO, 10. — Algunos correligionarios de los miembros del comité nacional del radicalismo, que han estado recientemente en Buenos Aires, han divulgado una interesante noticia.

Expresan que el comité departamental de Santa Fe, que preside el señor Toreta, prescindiendo del comité provincial, habría invitado directamente a los doctores Ricardo Rojas y José Peco, para que hicieran uso de la palabra en el funeral cívico celebrado en esa ciudad, en homenaje al ex presidente Irigoyen.

Dicho asunto se llevó tan pronto se conoció a la mesa directiva del comité nacional, que ha establecido que las relaciones oficiales deben ser mantenidas por medio del comité provincial, de modo que a ninguna provincia iría una delegación para acto alguno, que no se gestionara en esa forma. Fué en vista de esta medida, que los doctores Rojas y Peco, de-

clinaron la invitación para participar en dicho funeral como oradores.

También se anuncia que el comité nacional, va a contestar en forma contundente al "Comité Acción Radical" que tiene en esta ciudad el exdiputado Villarroel, que habríase dirigido al mismo, en [illegible] que proponese colocar oportunamente una placa en la tumba del ex-presidente.

RECURSO DENEGADO

ROSARIO, 10. — La cámara del crimen, ha denegado el recurso de casación ante la Suprema Corte provincial, interpuesto por los convencionales liberacionistas Varua y Beriaso, ante los autos que no hicieron lugar al pedido formulado ante el juez Corvalán, para que se allanara el edificio de la municipalidad, para conseguir la entrega de diversos documentos que necesitaban para proseguir una campaña contra la empresa de aguas corrientes.

UN TITULO QUE NO CORRESPONDE

ROSARIO, 10. — En todas las comunicaciones de diversas índoles, que se dirigen al ministro de Obras Públicas de la nación, se llama doctor al titular del mismo señor Alvarado, cuando no tiene ningún título universitario.

Toda la destacada actuación que ha tenido en su provincia natal, como luego en la cámara de diputados de la nación en varios periodos y ahora en el gabinete del general Justo, donde se le considera el mejor ministro, la hizo a base de su modesto título de rematador, tanto que hay una integrante del mismo, ejerciendo esas funciones en el Banco Hipotecario Nacional, bajo el gobierno de facto.

Los mejores intendentes de Bs. Aires, como ser los señores Francisco P. Bollini, Alberto Casares, Adolfo Bullrich y José Guerrico, fueron rematadores y lo mismo puede decirse en el Rosario con el señor Luis Lamas, aparte que para muchos será una sorpresa saber que Pellegrini, perteneció a dicho gremio como componente de la firma metropolitana ya desaparecida Funes, Lagos y Cía, y que más de una vez en el Tattersal que tenía la misma en la calle San Martín, donde funciona hoy el Banco de la Provincia, se le vió no solo haciendo propaganda entre los compradores de los productos que allí se vendían, sino hasta empuñando el martillo.

LIBRARON CON LOS COMUNISTAS SERIOS COMBATES

Se calcula en más de diez mil los muertos habidos en los combates

SHANGHAI, 10 — A pesar de la censura establecida en Amoy se conoce que las actividades comunistas vienen extendiéndose en toda la región. Informaciones que han logrado escapar agregan que [illegible] obligados a retirarse de Kiang-li ante la presión de las fuerzas que comanda el mariscal Chang-Liang-Sheck.

SHANGHAI, 10 — Despachos chinos de Hankong informan que el 19 ejército chino libró combates con los elementos rojos al Este de Lung-Yen. Las fuerzas leales perdieron un equivalente de cuatro batallones entre muertos y heridos, mientras que los rojos tuvieron unos cinco mil muertos.

LOS MONARQUICOS RINDIERON HOY UN HOMENAJE

A los caídos en la rebelión del 10 de agosto de 1932

MADRID, 10 — Los elementos monárquicos hicieron rezar hoy misas en homenaje a los monárquicos caídos en la rebelión del 10 de agosto del año pasado.

MADRID, 10 — En esta ciudad y otros puntos del país el día transcurrió en completa calma. Se temían desórdenes con motivo de conmemorarse el primer aniversario de la rebelión monárquica de agosto del año pasado. La policía, en previsión de cualquier alteración del orden, había adoptado las precauciones debidas.

Las fuerzas del Irak están combatiendo

SE DESMIENTEN NOTICIAS DADAS A PUBLICIDAD EN SENTIDO CONTRARIO

BAGDAD, 10 — En forma categórica han sido desmentidas las noticias propaladas, según las cuales se daba como un hecho que los asirios-cristianos se hubieran rendido a las fuerzas del Irak.

Según se sabe, se está combatiendo en la frontera en forma sostenida.

La Sesión del Senado

Se trata la creación de obispados y arzobispados

BUENOS AIRES, 10. — A las 18.10 horas, bajo la presidencia de Roca, se inició la sesión del Senado, con 18 presentes.

Después de leerse los asuntos entrados, fué rechazada una moción de Vera Ocampo, para que se postergue la consideración del proyecto creando arzobispados en la República, moción que fué defendida por Castillo y atacada por Bravo.

Considerado el despacho de comisión a aquel asunto se refiere, Castillo informa, manifestando que la comisión aconseja que se apruebe el proyecto, por cuanto la República Argentina está atrasada en la materia.

Después de otras consideraciones del informante, hace uso de la palabra Correa, quien, al oponerse al despacho, declara que a su juicio el discurso del [illegible] informante de la mayoría no es convincente.

Se extendió en otras consideraciones y dijo luego que en la República Argentina no hay, en realidad, un clero nacional, sino extranjero.

Continúa la sesión.

Pittman aboga por el abandono de la doct. Monroe

DICE QUE HA DESAPARECIDO EL PELIGRO DE LA INTERVENCION DE EUROPA EN AMERICA

NUEVA YORK, 10 — El miembro de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado Nacional, Mr. Pittman, ha hecho declaraciones de importancia, manifestando que es partidario de que los Estados Unidos abandonen la doctrina de Monroe, sustentada hasta ahora.

Mr. Pittman, que ha regresado de Londres, donde ha tomado parte activa en la Conferencia Mundial Económica, dice que ha desaparecido el peligro de que los poderes europeos quieran intervenir en las cuestiones de América y que el abandono de la doctrina de Monroe, contribuirá a un mejor entendimiento entre la América Latina y los Estados Unidos.

Los restos del piloto italiano Squaglia

Serán hoy embarcados para Italia. — Honores

PUNTA DELGADA (Islas Azores), 10. — La banda del buque-escuela argentino "Presidente Sarmiento", tomará parte en los honores que se le tributarán al aviador italiano Squaglia, muerto ayer en el accidente sufrido al capotar el hidroavión que comandaba el teniente Ranieri.

Esta tarde es esperado, procedente de Horta, el buque de la armada italiana "Citta di Catania" que transportará los restos del malogrado piloto a Italia y conducirá a los demás tripulantes del hidroavión capotado.

El transporte de cereales a granel

La oficina de publicidad del Ferrocarril Central Argentino ha dado a conocer un informe parcial sobre el transporte de los cereales a granel desde los puntos de producción hasta el lugar de embarque.

El informe contiene algunas cifras relativas al aumento de ese medio de transporte; en agosto de 1930, dice, existían en las líneas del Central Argentino 19 elevadores con una capacidad cargadora de cuatrocientas toneladas; en junio del corriente año el número de elevadores ascendía a 215 y su capacidad llegada a 58.000 toneladas; el porcentaje de trigo y maíz cargado a granel sobre el tonelaje total de cereales despachados a los puertos en el primer semestre de 1933 alcanzó a un 23 por ciento y, en algunos días del segundo, al 45 o|o.

Para las cargas a granel el Ferrocarril Central Argentino tiene en su tren rodante material suficiente; además de los vagones de acero cubiertos, dispone de una importante cantidad de vagones de madera igualmente adecuados.

JUVENTUD SOCIALISTA "JOSE INGENIEROS"

Han sido convocados a asamblea general ordinaria los afiliados al Centro Juventud Socialista "José Ingenieros" para mañana a las 21 horas, en el local del mismo.

El orden del día comprende varios asuntos de interés, entre ellos la elección de delegados para el próximo Congreso de la Juventud Socialista.

CONFERENCIA

D. Enrique Carretero

En el local de la Biblioteca Mariano Moreno, en calle Gobernador Candioti, pronunciará su anunciada conferencia el señor Enrique Carretero, mañana a las 21 horas.

El disertante hablará sobre el tema "Primicias de una nueva pedagogía". La entrada al acto es gratuita.

EN EL TRAMO S. FE-ROSARIO SE HA REDUCIDO A 15'6" EL CALADO MAXIMO ADMISIBLE

La varada de un transatlántico en el paso de Puerto Borghi, da lugar a que se forme un gran banco de arena

PERJUICIOS PARA SANTA FE

La noticia que diéramos en estas columnas no hace más de tres o cuatro días, sobre intensificación de los trabajos de dragado en el tramo Santa Fe-Rosario, con el envío de varias dragas por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, causó sensación de alivio en el comercio de Santa Fe que veía ya casi clausurado su puerto por falta de profundidad en las aguas.

Pero esa sensación grata desaparece hoy por efecto del anuncio de que la Comisión del Paraná Medio ha reducido en dos pies el calado máximo admisible en el paso de Puerto Borghi, a causa de haber varado un barco de ultramar.

El transatlántico varado es, según se informa, el yugoeslavo "[illegible]", que salió días atrás de nuestro puerto, despachado por la agencia [illegible], con una partida de cereales y un calado de 17 pies a popa.

La varada de ese barco ha dado lugar a que se forme a su alrededor un banco de arena, y por consiguiente, a que la Comisión del Paraná Medio reduzca el calado máximo admisible, que hasta la semana de hoy era de 17,6, a solo 15 pies y 6 pulgadas.

Telegráficamente así lo ha comunicado en las últimas horas de la tarde de hoy, a la Dirección del Puerto y a la Subprefectura Marítima.

Tamaña reducción del calado ocasionará nuevos perjuicios a nuestra estación fluvial, porque las casas armadoras no enviarán buques con carga ni a cargar, desde que por falta de agua solo se podrán hacer cargamentos parciales de escasa monta y que por tanto no compensan los gastos y el esfuerzo.

Se ignora qué suerte habrá corrido el vapor danés "Leisemaersk" que la agencia Norman Hermanos despachó esta mañana con 3.450 toneladas de lino de la casa Luis De Ridder, y que iba con un calado de 16 pies y 6 pulgadas a popa, dirigiéndose a Rosario a completar su cargamento.

Dos ultramarinos son esperados por la agencia Sarantti, uno de ellos con materiales. Posiblemente la reducción del calado será una dificultad para su arribo a Santa Fe.

Creemos oportuno recordar que hace más de tres meses que hemos llamado la atención de la Dirección de Navegación y Puertos y del Ministerio de Obras Públicas sobre la necesidad de dragar los malos pasos del río Paraná, en vista del gran descenso de las aguas que iba a producirse. En apoyo de nuestras indicaciones hicimos resaltar que no se había producido el "repunte de otoño" y que en los malos pasos la profundidad era escasa por falta de obras de dragado. La Bolsa de Comercio de esta capital también se ocupó del asunto, iniciando ante el Ministerio de Obras Públicas las pertinentes gestiones para que se intensifiquen los trabajos de dragado. No obstante, después de tres meses de reclamaciones por medio de la prensa y de las instituciones representativas del comercio, nos hallamos con que el calado admisible se ha reducido a 15 pies.

Varias

GESTIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Esta noche partirá para la Capital [illegible]

Se nos ha informado que solicitará [illegible] San Antonio, y por último [illegible] de Vialidad sobre las reformas [illegible] en la ley de Vialidad de la provincia.

CLAUSURA DEL DECIMO SALON

De acuerdo a las disposiciones de la [illegible]

Ha informado la dirección que [illegible]

PAGOS EN REPARTICIONES NACIONALES

En la Cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la [illegible] los sueldos al personal de las oficinas [illegible] de las escuelas Láinez, alquileres [illegible] los sueldos de sus maestros de las escuelas Láinez, por el mes de julio ppdo.

El juez de instrucción ordenó una autopsia

Cumpliendo disposiciones del juez de instrucción, los doctores [illegible] y [illegible], médico de los tribunales y la policía, se trasladaron esta tarde hasta el Cementerio Municipal, donde le practicaron la autopsia al cadáver de don José M. Pardo, fallecido en las trágicas circunstancias que oportunamente informamos.

Las conclusiones de la autopsia serán elevadas mañana al magistrado instructor doctor Victorio Palamedi.

Sociedad Cooperadora de la Escuela "Beleno"

La institución de referencia constituida por padres de la escuela No. 7, Presidente Beleno, ha informado que ha sido transformada en popular la biblioteca de la escuela que funcionará con un horario similar al de las clases.

Por gestiones de la comisión se ha obtenido un subsidio del Consejo de Educación, y con cuyos fondos se iniciarán los trabajos de reparación y pintura de la escuela.

También ha conseguido la comisión que presten sus servicios gratuitos para los niños de la escuela, el médico doctor Alfredo P. Trento y el dentista doctor César Rebechi.

La elección de la J. Directiva del Magisterio

Se llevará a cabo el 16. de octubre próximo

Como consecuencia de la reglamentación de la ley [illegible] de la provincia [illegible] para designar la Junta Directiva de la [illegible] Provincial.

Como se sabe, consiste en uno de sus puntos, la agremiación obligatoria.

La Junta Directiva se compondrá de nueve [illegible] que ocupe el segundo lugar. La elección se hará efectiva el 16. de octubre próximo.

Federación del Magisterio

Ampliación de la Comisión Central con nuevos miembros

La Comisión Central de la Federación del Magisterio que tiene a su cargo el [illegible] de la ley de escalafón y estabilidad [illegible] los señores Luis Laiggi, [illegible] Tavez y Alberto [illegible] miembros, señores: Luis Rizzo, [illegible] Aradella, N. Garaglino y Leonardo [illegible], y los representantes de las escuelas industriales y especiales.

Con esta ampliación, la Comisión Central obtiene la colaboración de personas preparadas e inteligentes, en la difícil tarea de estudiar el anteproyecto de ley de escalafón y estabilidad, que demanda energías y obra inteligente.

Mercados Cerealistas

BUENOS AIRES

Precios de ajuste

TRIGO — Disponible: 6.38; agosto: 6.35; septiembre: 6.[illegible]; octubre: 6.[illegible]; noviembre: 6.47.

LINO — Disponible: 12.[illegible]; agosto: 12.57; septiembre: 12.[illegible]; octubre: 12.45; noviembre: 12.[illegible].

MAIZ — Disponible: 4.05; agosto: 4.12; septiembre: 4.[illegible]; octubre: 4.18; noviembre: 4.28.

SANTA FE

Precios de ajuste

TRIGO—Disponible: 5.90; agosto: 5.90; septiembre: 6.—; octubre: 6.10; noviembre: 6.20.

MAIZ — Disponible: 3.[illegible]; agosto: 3.[illegible]; septiembre: 3.95; octubre: 4.05; noviembre: 4.15.

LINO — Disponible: 11.[illegible]; agosto: 11.65; septiembre: 11.30; octubre: [illegible].25; noviembre: 11.25.

Pasado mañana termina la liquidación Gath y Chaves

La clásica liquidación de invierno que con el más promisor de los éxitos se ha estado llevando a cabo en el acreditado establecimiento de Gath y Chaves, toca a su fin. Pasado mañana sábado a mediodía, quedará definitivamente terminada. Como estas ventas solamente se producen en Gath y Chaves dos veces por año nos han pedido recordemos la fecha de su terminación al solo efecto de tener avisados a los clientes remisos.

Cumplimos la misión encomendada sin comentarla ya que en nuestro medio se sabe la importancia que adquieren las liquidaciones de Gath y Chaves.

No fué aceptada la renuncia del Dr. F. Luis Anello

La comisión directiva del club rechazó anoche la dimisión y se solidarizó con el dimitente

LA RESOLUCION

Conforme anunciáramos días atrás, anoche se ha reunido la comisión directiva del club Unión, para tratar la renuncia presentada por el presidente de la entidad Dr. Luis Anello.

Nos hemos hecho eco días atrás, también, de las versiones circulantes acerca de la probable actitud de la comisión y del dimitente; pero, la única que ha tenido confirmación es la que se refería a la actitud de la comisión directiva que se presentaba dispuesta a rechazar la renuncia.

Así ha sido: anoche se reunió la comisión y resolvió por unanimidad rechazar la renuncia presentada y solidarizarse con la gestión del presidente, considerando además que la presencia del doctor Anello es más necesaria que nunca al frente de la institución.

Designación del director de una escuela nacional

El ingeniero señor Luis Borruat, cuyas condiciones de estudioso son conocidas en esta capital, ha sido trasladado desde Catamarca, donde actuaba en la docencia nacional a Reconquista, en donde ha tomado a su cargo la tarea de organizar y dirigir el establecimiento de artes y oficios recientemente creado.

Las aptitudes del señor Borruat serán puestas en evidencia una vez más.

DICE QUE EN HORAS DE ANOCHE LE ROBARON UNA BICICLETA

A las 12 y 30 horas de hoy Roque Battista, que se domicilia en Avenida del Valle 4033, se presentó a la comisaría de Barrio Orr, denunciando un hurto del que ha sido víctima.

Dice el denunciante que, anoche al acostarse, dejó una bicicleta de su propiedad en los fondos de su domicilio, de donde autores que desconoce la hicieron desaparecer. El denunciante estima la máquina en 30 pesos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

José Román, hijo de José Rotta y de Elia Lezcano.

Jorge, hijo de Pedro E. Olano y de Guillermina Barrera.

Deborah Joyce, hija de Cyril Norman Garland y de Georgina E. Cervera.

Dominga María del Carmen, hija de Elsa Cantoni y de Modesta A. Arnau.

Mercedes Leonor, hija de Juan M. Olmos y de Juana Quinteros.

Julio Osmar, hijo de Valentín F. Pardi y de Virginia García.

Defunciones:

José [illegible], argentino naturalizado, 50 años.

Adolfo [illegible], argentino naturalizado, 72 años.

Armando Quintin, arg., 17 años

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:

Angel Medina, con Andrea Gregoria Barberis, argentinos.

Nacimientos:

Ernesto León, hijo de Pedro Julián Franco y de Josefina Díaz.

Clotilde Virginia, hija de Pantaleón Puebla y de María C. Colombo.

Teresita Antonia, hija de Pascual Rizzo y de Amelia A. Furnia.

Raúl Domiciano, hijo de Paulino Céspedes y de Elvira Fernández.

Hortensia Beatriz, hija de Pedro A. Zamaro y de Dominga H. Sánchez.

Esperanza Ana, hija de Evaristo C. Acosta y de Gregoria S. Saravia.

Esther Judith, hija de José Sebastián Salas y de Sara Díaz.

Defunciones:

Clementino Muñoz, argentino 60 años.

Mauricio Aguirre, arg., 22 días.

Angela B. de Marelli, italiana 82 años.

Pedro Amiski, griego, 44 años.

Faustino Aguilera, arg., 9 días.

N. N. Villalba, arg.

El nuevo CUPON para intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que organizará "EL LITORAL" para sus lectores



Recórtelo y guárdelo. Pronto haremos conocer las BASES y PREMIOS del nuevo Gran Concurso.

LA REPRESION DE JUEGOS DE AZAR

En oportunidad de sancionarse por la Legislatura de la provincia la ley de represión de juegos de azar — número 2313 — dijimos que, si bien la finalidad perseguida era inobjetable, el procedimiento consignado por los legisladores para hacer efectiva la disposición constitucional prohibitiva del juego podía dar lugar, en la práctica, a abusivos que lo hicieran inocuo. Y tal ha ocurrido. Al aplicarse por primera vez en nuestra ciudad el procedimiento sumario establecido en la ley citada, la parte condenada por un juez del Crimen, interpuso recurso de inconstitucionalidad por ante la Suprema Corte, manifestando que las formas elementales del proceso eran violadas por los preceptos de la ley represiva de juegos de azar, recurso que la Corte ha decidido ayer, en fallo que publicamos.

Surge, a primera vista, un contrasentido en el fallo de la Corte. Los recurrentes, en efecto, impugnaban de inconstitucionalidad el procedimiento establecido por la ley 2313, pero no objetaban las actuaciones judiciales; la Corte, en cambio, declara la nulidad de estas últimas y sólo accidentalmente se refiere al recurso. Hubiera sido interesante que el tribunal, sin apartarse por ello de las formas del sumario que ordenó elevar, "ad efectum videndi", hubiese expedido juicio sobre el fondo mismo del asunto y no sobre sus accidentes.

Por otra parte, y siempre a través de la sentencia de la Corte, único elemento de juicio que obra en nuestro poder, surge que, precisamente, la observancia de las normas de procedimiento contenidas en los estrechos límites del artículo 9 de la ley 2313, han sido las impugnadas por la defensa en el caso cuestionado. En efecto: detenido uno de los procesados, — refiere el Tribunal — se ordenó el allanamiento de la casa y se tomó declaración a los prevenidos y sus empleados; se agregaron planillas de antecedentes y se ratificaron sus declaraciones, para, al día siguiente, dictar sentencia. O mucho nos equivocamos, o este es el drástico régimen procesal que establece la ley represiva de juegos... Ley, además, cuya amplitud de mangas llega hasta decir (Art. 9, apartado 3o. de la misma) que "bastará la íntima convicción del magistrado" a los efectos de "dictar sentencia".

Creemos que el fallo de la Corte pone un nuevo tropiezo en el camino de la represión de juegos, insuficientemente desbrozado por la ley 2313. Los magistrados que actúen en lo sucesivo, se encontrarán ante un recio dilema: o cumplen el procedimiento de la ley, o ajustan sus decisiones en vista del fallo tolerante de la Corte. Y, en cualquier caso, corren peligro de que se los declare incursos en falta de inobservancia de normas jurídicas establecidas.

El caso es una lección que los legisladores están en el deber de aprovechar. Repetimos que es lamentable que la Corte no haya tratado de poner las cosas en su verdadero plano jurídico porque así la Legislatura se habría visto obligada a modificar el aspecto procesal, pero no es necesario mojarse para comprobar que llueve. El régimen de actuación relativo a la represión de juegos de azar, no puede ser tan rápido como lo quiere la ley; se oponen a ello diversas consideraciones de fondo. Los errores de apreciación son posibles, más aun: son frecuentes, y si el juez debe condenar al sólo convencimiento de la existencia del delito, es probable que cometa injusticias al señalar delincuentes. En la ciencia penal el estudio sobre las apariencias es uno de los aspectos más importantes, como que tiende a precisar "con, sin, y a pesar" de las declaraciones de acusador y testigos, al verdadero autor del hecho, y a fijar el límite de la responsabilidad de los presuntos complicados. Una ley que sólo concede cinco días para indagar y condenar en materia de juegos de azar, es indudablemente ley que se opone a toda humana concepción de buena regla procesal. Que medite sobre ello el legislador y que la Suprema Corte lo tenga en cuenta para administrar justicia con arreglo a las bases constitucionales.

La inscripción comunal de mujeres extranjeras

Un interesante dictamen fiscal

La señora Inés Rè de Frencia (Sunchales), consultó al Ministerio si podía inscribirse, siendo extranjera, en el padrón comunal. El expedirse, el doctor Conrado Díez Rodríguez, dice en su dictamente, que la consulta plantea una cuestión interesante.

"Puede la mujer extranjera, agrega, con hijos nacidos en el país, ser inscripta en el padrón comunal? El art. 144 de la constitución en vigor y sus correlativos, el art. 70 de la reglamentación para municipios de tercera categoría establecen que el cuerpo electoral se formará entre otros, con los extranjeros casados con mujer argentina o que tengan hijos argentinos.

Comprenden tales disposiciones, a la mujer extranjera casada con argentino o con hijos argentinos? Las razones o motivos existentes para conceder en esos casos al extranjero varón derechos electorales, son los mismos que existirían para concedérseles a las mujeres extranjeras; pero considerando que la capacidad electoral es una capacidad de excepción y de la que gozan solamente las personas expresamente comprendidas por las leyes, creo que en el caso consultado no se tiene derecho para ser incluído en el padrón electoral".

Más adelante el Fiscal dice: Los artículos citados al hablar del extranjero, refiérense especialmente al casado con mujer argentina. Si se hubiera querido equiparar ambas situaciones, la constitución y la ley habrían sido redactadas en forma muy distintas, o al conceder derechos electorales a la mujer argentina, se habría referido en alguna forma a la mujer extranjera.

La exclusión de la mujer extranjera respecto de los derechos electorales podría equipararse a la incapacidad de la mujer casada establecida en nuestras leyes civiles anteriores, las que disponían tal incapacidad no obstante tener por lo menos igual aptitud que el hombre por regla general para administrar sus intereses privados".

Por ello, termina el Fiscal, opino que de acuerdo a la constitución de la Provincia y reglamentación ya aludida, las mujeres extranjeras con hijos argentinos no tienen derechos electorales municipales".

La ley de estabilidad y escalafón

Constitución de Consejos de Clasificación y disciplina

Esta mañana en acuerdo de ministros aprobóse un decreto en el cual se fijan normas para la constitución de los consejos de clasificación y disciplina creados por la ley de estabilidad y escalafón del empleado público; en dicho decreto dispone el P. E. que el domingo 20 se realicen las elecciones de miembros titulares y suplentes que integrarán los consejos, en representación de los empleados; la elección será por votación secreta y en ella se usará el sistema puesto en práctica recientemente para la elección de las autoridades de la Junta de Pensiones y Jubilaciones; el escrutinio se realizará el día 27 del corriente.

No participarán los subsecretarios de los ministerios, los miembros de los directorios de las reparticiones autónomas, jefes de reparticiones, componentes de profesorado y docentes, que se rijan por un escalafón especial, personal del puerto, Legislatura, Suprema Corte de la provincia y Banco Provincial de Santa Fe.

Organizados los Consejos, se solicitará acuerdo a la asamblea legislativa para designar la Junta Superior de Disciplina.

LAS SEMILLAS PARA LOS COLONOS

Se ha dado a conocer esta mañana el decreto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento que adelantáramos en nuestra edición de anoche, sobre reglamentación de la ley 2320, que autoriza al gobierno a invertir la suma de 250.000 pesos para la provisión de semillas a los colonos de la provincia.

Los pedidos de los colonos serán atendidos a razón de una bolsa por hectárea de siembra y en cantidad que no exceda de cien hectáreas, y deberán ser informados por las comisiones de fomento al solo efecto de certificar el carácter de agricultor, y fijar la extensión de tierra que se tenga preparada para la siembra.

Toda solicitud de semillas se remitirá a la Dirección de Fomento Agrícola-Ganadero para su consideración, y se encargará de la fiscalización del destino dado por los colonos favorecidos, a las comisiones de fomento, autoridades policiales, sociedades cooperativas, etc.

Las semillas destinadas a la distribución serán adquiridas en licitación pública y privada, en los lugares donde se utilizarán las semillas.

El Banco Provincial de Santa Fe en sus tres casas, tendrá a su cargo la constitución de la garantía prendaria y el cobro de los documentos suscriptos ante la Dirección de Fomento Agrícola-Ganadero.

LOS IMPUESTOS POR CONTRIBUCION DIRECTA

Han dado a conocer, el ministerio de Hacienda y la Dirección General de Rentas, sus propósitos de realizar una enérgica acción para lograr que los deudores del impuesto de contribución directa, regularicen su situación con el fisco, considerándose que sería absurdo permitir que los dichos contribuyentes estén colocados en una situación de privilegio, cuando a todos los demás se les ha exigido siempre el pago de las fechas fijadas por las leyes respectivas.

El Poder Ejecutivo ha adoptado con respecto a los deudores por contribución directa, una actitud contemplativa debido a las prácticas administrativas anteriores, que permitieron a los propietarios de inmuebles deber crecidas sumas.

A remediar esa situación tiende el decreto del Ejecutivo que fijó el día 31 del corriente como último plazo para que los deudores firmen con la Dirección de Rentas los convenios autorizados por la ley 2234; por dicho decreto se autorizó a la Dirección a suspender todas las ejecuciones iniciadas.

El Gobierno no desea, dice la Dirección de Rentas, que quede un solo deudor de contribución directa atrasada, sin beneficiarse si así lo desea, con la forma de pago autorizada por la ley 2234, y recuerda que el día 31 vencerá la última oportunidad para acogerse al pago sin multa mediante la concertación de convenios.

LA SEMANA REDUCIDA DE TRABAJO

También en el país es motivo de interesantes discusiones el problema relativo a la semana de 40 horas de trabajo, asunto que se ha debatido ampliamente en los congresos internacionales, en las asambleas y convenciones nacionales de distintos países sin que haya sido posible, hasta la fecha, conseguir una fórmula de coincidencia mundial al respecto.

Cuando apuntó en Europa el problema de la desocupación, fenómeno que empezó manifestándose a través de casos parciales sin sospecharse su rápida y general difusión, los gremios obreros empezaron a pedir la reducción de la semana de trabajo a 40 horas. Esta sugestión no fué aceptada en sus comienzos por considerársela prematura; se creyó que la crisis y la desocupación serían fenómenos pasajeros, de rápida transitoriedad. Ya no es posible combatir la iniciativa de la semana de trabajo reducida invocando aquéllas razones. Por el contrario, a medida ta, más aparece como una inicia- influencia de la crisis se acrecienta, más aparece com una iniciativa digna de ensayarse ésta de reducir las horas de trabajo para aumentar el número de trabajadores ocupados. Pues, de ésto se trata: de no disminuir el volumen de la producción normal, y de disminuir el número de los sin trabajo condenados a vivir, humillados, de la mendicidad directa o indirecta.

De las razones que se invocan para combatir la iniciativa apuntada hay algunas muy dignas de tenerse en cuenta. La más seria es, quizás, la que se refiere al carácter internacional que debe asumir la práctica de la reducción de las horas de trabajo. Pues, en cierto sentido, la semana reducida implica para el país que la implante un régimen especial y encarecido de organización del trabajo. Una nación productora organizada sobre la base de horarios reducidos y jornales no disminuidos no podría competir con otra nación productora organizada según el estilo común de trabajo intensivo y a bajos salarios. A los efectos de no crear motivos de fácil competencia, que podrían acarrear el fracaso del sistema más humanitario, es preciso que la reducción de la semana de trabajo se realice con la participación de las naciones más importantes del mundo. El ensayo debe hacerse sobre la base de una comunidad de naciones.

CONCEJO DELIBERANTE

La investigación en el Hogar Propio y Caja de Jubilaciones y Pensiones

Concurrieron esta tarde a las oficinas del Hogar Propio y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, los concejales doctor Beltramino y señores Echarte y Cañete, dando por constituída la comisión que nombrara el Concejo Deliberante, a pedido del presidente de la junta administradora de aquellas instituciones, doctor Benuzzi, para que practique una amplia investigación con motivo de versiones circulantes que el solicitante considera infundadas.

La aludida comisión dió comienzo a la tarea que el Concejo le encomendara.

Reunión de las comisiones

A las 21 horas se reúnen esta noche en el recinto del Concejo, las comisiones de Hacienda y O. Públicas, a objeto de estudiar varios de los asuntos incluídos, en la convocatoria a sesiones extraordinarias y que aun se encuentran en carpeta.

Probablemente producirán varios despachos para la sesión del día de mañana a las 17.30 horas.

La langosta se vá de la provincia

La Defensa Agrícola aumentó el precio de compra de la bolsa de langosta

Los fuertes vientos que con distintas direcciones se hicieron sentir en los últimos días, llevaron las mangas de langostas voladoras que infestaban a nuestra zona, a otros puntos del país. La plaga ha llegado a la provincia de Buenos Aires, algunas mangas pasaron a Entre Ríos, otras a la provincia de Córdoba y otras más retrocedieron, volviendo a internarse en el territorio del Chaco.

Una regular manga que infestaba el departamento Gral. Obligado, según datos recibidos hoy en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se corrió ayer hacia las islas del río Paraná, invadiendo la provincia de Corrientes.

Queda una manga de 30 kilómetros cuadrados de extensión, en el distrito Margarita, del departamento Vera.

Varias fracciones de mangas se encuentran en la zona Oeste de la provincia, las cuales se corren hacia Córdoba.

La compra de langosta embolsada

Informan en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que desde ayer se aumentó el precio de la bolsa de langosta, pagándola a 10 centavos en vez de 8 centavos que pagaba antes.

También informan que mañana llegará de Buenos Aires el pagador de langosta cazada, quien efectuará el pago de los vales extendidos al recibir las bolsas llenas de aquellos insectos.

El jefe de la Extinción Langosta

Con procedencia de la Capital Federal, llegará mañana a esta ciudad el jefe de la Extinción Langosta, de la Defensa Agrícola, señor Emilio J. Manfroni quien tiene a su cargo la organización de la campaña de destrucción de la plaga.

NOTAS

LA REINA EFIMERA

Perdida entre un fárrago de noticias policiales dispersas, el lector cuidadoso habrá advertido, en los diarios metropolitanos de ayer, una que debió llamarle la atención. En una calle de la urbe, un policía encontró [illegible] tendida sobre el suelo, profiriendo [illegible] obscenos, a una mujer joven [illegible] hermosa, completamente ebria. [illegible] conducida a la comisaría seccional y allí culminó el escándalo. Las libaciones y los alcaloides producían sus efectos. Aquella mujer joven era una reina modernísima, la reina de la belleza surgida de un concurso ruidoso, era Miss Argentina.

Antes de ser reina era una humilde muchacha trabajadora; un producto de nuestra clase media femenina; ese tipo "standard" de la chica empleada porteña, más simpática que hermosa, más lista que inteligente, sin complicaciones de ningún género, que se dejan vivir, que salen de las periferias de la urbe para zambullirse en el tumulto del centro en busca de trabajo.

Hemos visto la imagen de esta mujer, tenía más juventud que belleza y una sonrisa simple, ingénua, infantil, que la vestían más que los ojos negros y las ropas de sedas. Pero un día, la sacaron de su ambiente y le ciñeron sobre las sienes una corona de reina. No una pesada corona de oro, sino una de esas coronas de cartón dorado que se estila obsequiar en los "cabarets" para remedar una noche de carnaval.

La hicieron reina; le ofrecieron fiestas y flores, canciones y músicas; diarios y revistas difundieron su silueta juvenil. Parecía que Buenos Aires entero reverenciaba a su damita de honor.

Ella debió vivir soñando, en la atmósfera de un romance, en las nubes de una fantasía vaporosa; debió creer que la ciudad era un viejo castillo, donde caballeros, poetas, músicos, cortesanos le rendían homenaje por ser reina.

Pero estos no son tiempos de caballería, ni de caballeros. No hay cortes ni cortesanos. Tampoco se le rinde culto a la belleza abstracta.

Se hizo una fiesta, pero era pagana. Se eligió una mujer, no para la gloria, sino para el sacrificio. Los dioses de la lujuria piden, como Moloch, vidas nacientes, almas frescas, carnes juveniles. Y se las brindan con música de jazz y simulacros de juegos florales.

La reina efímera contempla su corona liviana y no se le ocurre pensar que le morderá en las carnes más que le mordiera a Cristo su corona de espinas.

Movimiento Político

Partido Demócrata Progresista

Ha quedado clausurada la ratificación de afiliación e inscripción de nuevos afiliados al Partido; la secretaría de la Junta Reorganizadora ha dado a conocer la cifra comprobada, que alcanza a 21.998 afiliados; de éstos, corresponden 18.632 afiliados inscriptos en el año pasado, y 3.366 en la ampliación de marzo-abril de este año.

El lunes 7 inicióse el período de tachas para los afiliados inscriptos durante el período de ampliación y terminará el día 31 del corriente.

La Junta ha hecho saber a los comités departamentales que deberán exigir el pago de las cuotas mensuales a los afiliados, a partir del primero de mayo.

La Junta Reorganizadora

El domingo próximo se reunirá en Rosario la Junta reorganizadora y se adelanta que no sería difícil que sus miembros se trasladen a esta capital para realizar algunas gestiones partidarias.

Perjuicios de la bajante del río Paraná

Alturas de las aguas

El pronunciado descenso de las aguas del río Paraná, está originando perjuicios en toda la zona de la costa y especialmente a la navegación.

No solamente aumentan día a día las dificultades para los trasatlánticos que deben navegar en los tramos medio e inferior del río, hasta Santa Fe y Diamante, sino también para los buques de cabotaje mayor y menor que realizan el tráfico entre los puertos situados más al norte.

Algunas lanchas ya no pueden llegar cargadas a determinados puertos, como el de San Javier, por falta de profundidad de las aguas, y se ven obligadas a transbordar parte de su carga a canoas o balandras que luego remolcan hasta el punto de destino. El riacho que conduce a San Javier, no admite un calado mayor de cuatro pies, actualmente.

Lo mismo ocurre en otros puertos de la costa de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

El reflujo de las aguas continuará durante todo el mes en curso, y quizá parte de septiembre, agravando las dificultades para las comunicaciones fluviales. Los perjuicios son ya de consideración y aumentarán enormemente.

Hoy el río creció 4 centímetros en Santa Fe, por efecto de un reciente repunte en el norte, pero volverá a bajar muy pronto. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana, 1.34 sobre cero.

La circular del Telégrafo Nacional informa: Corrientes 1.64 metros, creció 1; Itá Ibaté 0.08 bajo cero, bajó 6 ctms.; Itumingó 0.20, bajó 2; Posadas 0.66, íd. 1; Puerto Aguirre 1.20 metros, bajó 12 ctms.

POR LA ZONA DEL PUERTO LOCAL

DOS LEGISLADORES REQUIRIERON DIVERSAS INFORMACIONES

En las últimas horas de la tarde de ayer estuvieron en la Dirección del Puerto, los diputados provinciales señores Leiva y Reyna, reuniendo datos sobre las distintas formas de la explotación de los servicios portuarios.

Ambos legisladores fueron atendidos por el director, señor Angel Bonazzola, y el jefe de la sección Técnica, ingeniero Marcial R. Bugeon, quienes les facilitaron toda clase de informes sobre la explotación de los susodichos servicios, movimiento portuario, etc.

RESULTADOS DE UNA LICITACION

Realizóse esta mañana en la Dirección del Puerto, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación pública a que se llamó para la venta o permuta de materiales en desuso. La operación se efectuó en presencia de los interesados que concurrieron, el director, secretario y jefe de la sección Técnica.

Presentaron propuestas las siguientes firmas: Valentín Basell, Montes y Caposzoli, Saint Germain y Gagneten, Vanderberghe y Cía. y Natalio Aprendinsky, de esta capital; Zapater Hnos. y Cía. y Repetto y Sforza, de la ciudad de Rosario.

Todas estas propuestas pasaron a estudio e informe de la sección Técnica y de la Contaduría del Puerto, a los fines de la aceptación de la más conveniente.

DESCENDIO BRUSCAMENTE LA TEMPERATURA

MINIMA: 1 GRADO 0

El viento Sur reinante desde anteayer ha determinado en las últimas 24 horas un brusco descenso de la temperatura y ascenso de la presión atmosférica. El día de hoy ha sido espléndido, con cielo claro y tibios rayos de sol.

Con los cambios producidos desde ayer, han disminuido las posibilidades de pronta lluvia. Pero esta tarde el viento empezó a soplar del Sudeste, y si continúa variando en dirección al Este y al Norte, se templará la atmósfera.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 1 grado 0, y la máxima a la sombra de 14 grados y 1 décimo; el barómetro marcó 73 milímetros.

El socialismo argentino tiende a disolverse como el europeo

La reforma de la ley electoral. La oposición al gobierno de Santa Fe

HABLAN DIRIGENTES LEGISLADORES

Todas las agrupaciones políticas argentinas han reiniciado intensamente sus actividades con motivo de las elecciones próximas, a tal punto que el mismo radicalismo, de quien no se sabe definitivamente si concurrirá a las urnas, toma disposiciones de agitación cívica.

La fuerte agrupación que responde a la Casa del Pueblo, como se ha dado en clasificar a los que siguen las inspiraciones del fundador doctor Juan B. Justo, discute en estos momentos diversos puntos de procedimientos. Aunque el debate no se ha exteriorizado, se sabe que hubo una agitada sesión entre los parlamentarios del partido y que en la misma el diputado Enrique Dickmann gritó mucho acerca de normas socialistas y de las necesidades de afirmarse dentro del movimiento obrerista. De las dos tendencias en que actualmente se divide la opinión socialista, una responde a orientaciones un tanto conservadoras y otra a inclinaciones izquierdistas. El movimiento obrerista a que se habría referido el legislador mencionado, parecería envolver una censura a la influencia "intelectualista" del partido, cosa que al diputado Buyan le mereció ante el corresponsal, el juicio siguiente:

—Dicen que los socialistas estamos persiguiendo a los intelectuales. ¿Cómo puede sostenerse esto, si al contrario, nosotros favorecemos el estudio entre los que no lo son. Lo que hemos hecho es excluir algunos que estorbaban por su método o por sus principios. Cuando hay un intelectual que sabe ser socialista lo respetamos y lo queremos. Para qué citar nombres. Todo el mundo los conoce.

Cristalizando la diversidad de juicios existentes en la agrupación, hubo que tratar un asunto de considerable importancia, cual es una solicitud de la Federación Socialista de Mendoza, que solicitó un congreso general para que deliberara sobre la táctica partidaria a seguir. Esa asamblea debería tratar la exclusión de todo contacto con cualquier clase de agrupación, por semejanzas ideológicas que tuviera. Ello era reprochar de hecho la inteligencia a que el partido había llegado con el partido demócrata progresista, de cuya alianza salió el binomio presidencial De la Torre-Repetto. Las mismas ideas encontraron eco en un comité de la Capital Federal de la sección 1a., el que fué inmediatamente intervenido por las autoridades superiores.

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL MANZANA DE LA DISCORDIA

Evidentemente, el proyecto de reforma electoral enviado al Congreso por el P. E. ha venido a reagravar las cosas. Los socialistas de las provincias aceptan la proporcionalidad propuesta por el gobierno, porque consideran que es la forma de que sus ideas se abran camino desde los puestos representativos que pueden conquistar. De otra manera, tal como actualmente existe la ley, se ven suprimidos por el juego eliminador de la mayoría y minoría. Únicamente los de la Capital Federal, en cambio, un poco porque se saben seguros con la mayoría o la minoría y un poco para evitar que la ley de proporcionalidad les signifique en el futuro una buena brecha para el comunismo, se resisten a la reforma que se halla a estudio del Congreso. Los parlamentarios interrogados por el cronista negaron que de ahí arranquen las controversias de su partido, pero lo cierto es que la reforma a la ley electoral está influyendo mucho en ellas.

El diputado Carlos Moret (h.) reconoció las discrepancias y manifestó:

—Ya ha terminado el asunto. Eran desavenencias teóricas de carácter táctico. En realidad, como no ha llegado a debatirse en los organismos señalados en la carta orgánica, por falta de expansión en los centros, no se concretaron los puntos que pudieran ser motivo de las pequeñas disidencias. Ciertos afiliados de las provincias reclaman otros método, porque no tienen esperanza en los sistemas de la actual práctica electoral. En Mendoza se ha acentuando ese espíritu. Allí se quiso sentar las bases de una intransigencia análoga a la adoptada por los radicales y no se si en combinación con ellos.

"NO LLEGARON A TENER NI TREINTA Y CINCO CENTROS" MANIFIESTA EL SEÑOR BOGLIOLO

El diputado señor Rómulo Bogliolo, dijo que el problema había sido planteado por los socialistas de Mendoza, pero que ellos mismos tuvieron que retirar el pedido de la asamblea extraordinaria porque no lograron reunir ni treinta y cinco centros, que solicitaran esa convocación. No teniendo ni remotamente el número necesario de organismos fijados por la carta orgánica, desistieron de su actitud, como era lógico, acatando la voluntad de la mayoría.

En cuanto a la intervención del comité de la 7a. puso de manifiesto que había sido intervenido por deficiencias de manejo, más bien de orden administrativo que interno.

"SON DIFICULTADES VIEJAS" SOSTIENE EL LEGISLADOR BUYAN

Conforme informamos en otro lugar de esta misma crónica, el repórter entrevistó también al diputado Marcelino Buyán, que reune a su condición de legislador la de ser secretario de la Federación Socialista de la Capital.

—No hay nada de importancia, dijo. Lo que existe en los centros son dificultades viejas. Unos tienen ideas avanzadas. Otros son más conservadores.

En la sección 1a. de la Capital la cosa se puso difícil a consecuencia de cuestiones meramente personales. El comité nacional lo intervino a pedido de la mayoría de los afiliados del centro y ahí terminó todo.

Desmintió a continuación que hubiese existido la agitada reunión del grupo parlamentario socialista y luego estudió el problema de la provincia de Santa Fe, donde sus correligionarios hacen oposición a los demócratas progresistas, con quienes estuvieron unidos en la lucha presidencial pasada y con quienes colaboran, a veces, en el orden nacional.

—Lo de Santa Fe,—expresó—, se explica fácilmente. La alianza con los demócratas progresista quedó disuelta de inmediato, después de las elecciones del 8 de noviembre último, de acuerdo con lo que se publicó en "La Vanguardia", órgano oficial nuestro. Naturalmente que aquí en la capital, los de una y otra agrupación, que son conocidos antiguos, en ocasiones amigos de la infancia, tienen coincidencias espontáneas. No es un plan de acuerdo fijo. La plataforma de los demócratas progresistas tiene contacto con la nuestra, además ellos son opositores al gobierno nacional y nosotros también. De manera que de eso derivan aproximaciones lógicas, pero circunstanciales. En el orden provincial es distinto. En Santa Fe los demócratas progresista gobiernan y nuestro representante allá es opositor. Por lo mismo hay absoluta libertad de acción desde que no hay ningún compromiso, de unirse o de atacar.

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES COMUNALES

—Frente al gobierno tenemos reparos grandes. Entre ellos, — significó, — el del aplazamiento de las elecciones municipales de la capital federal. El P. E. no da razones claras. De producirse el aplazamiento se dejará el Concejo en manos del Intendente Municipal por espacio de cuatro meses. Es una actitud de favoritismo hacia los partidos de la concordancia, conglomerado que responde a la política oficial, y en especial para hacer que los socialistas independientes tengan tiempo de juntar alguna fuerza y no se disuelvan del todo, con una exhibición de debilidad rotunda, hasta los comicios nacionales, que se realizan a varios meses de los edilicios. Esta maniobra se hace en el vacío, pues ya se ha visto en la inhumación de los restos del doctor de Tamborini, cuan pocos socialistas independientes hay, y aun que debe descontarse de los concurrentes, al sepelio, los funcionarios públicos y los curiosos. Todo el mundo los conoce hoy por aventureros políticos y es la verdad.

ANTE EL RADICALISMO

Por lo que respecta al partido cuyo gobierno depuso la revolución de setiembre, expuso:

—No podemos mirar en silencio la eliminación de los radicales, ni dejar de censurar que los falsos padrones que se preparan maliciosamente tuerzan el sufragio popular. Desde que son perseguidos y burlados, estamos con ellos. No estuvimos con ellos, en época de Irigoyen, cuando ellos fueron los que se extralimitaban.

MUNICIPALES

Servicios profesionales aceptados

La secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del D. Ejecutivo, informó hoy que por decreto de la Intendencia se aceptaron los servicios profesionales ofrecidos por el doctor Antonio Rebecchi, como médico adscripto con carácter ad-honorem del consultorio general de la casa central de la Asistencia Pública.

Se aplicaron penalidades

La Intendencia aprobó la aplicación de una multa de 50 pesos a la señora Crecencia Benedi, domiciliada en San Martín No. 2154, por haber colocado un letrero luminoso sin previo permiso.

La comisaría de la sección 2a. remitió a la Inspección General una bicicleta de propiedad del señor Antonio de Marco, domiciliado en Mendoza Nro. 2652, por circular contra la dirección del tráfico y por falta de luz, timbre y freno.

Se aplicó una multa de 50 pesos a la empresa Olcese y Cía., por haber abierto un hueco en el pavimento, y no haber colocado farol de peligro.

Se multó en 100 pesos al señor Juan Mancini, por haber efectuado una construcción en su propiedad de la calle General López 2405, sin estar munido del permiso correspondiente.

Fueron detenidos por inspectores municipales, varios [illegible] que circulan continuamente en la ciudad con chapa de otras comunas, [illegible] sus propietarios en Santa Fe.

Faenamiento

En el Matadero Público se faenaron para el consumo local del día [illegible] vacunos, [illegible] terneros, 6 lanares y 14 porcinos.

Epidemia de grippe en la cárcel

NOTA DE LA CAMARA DE APELACIONES

La Cámara de Apelaciones de esta capital ha enviado una nota a la Suprema Corte de Justicia, en la cual comunica al alto tribunal que se ha declarado una violenta epidemia de grippe entre los penados y procesados de la cárcel de esta capital, y que se ha extendido además a los soldados de la guardia militar del establecimiento; la nota informa que entre penados y procesados hay 80 atacados, y 25 soldados guardan cama. Solicita además la intervención del cuerpo para que adopte las medidas que el caso requiere.

Esta mañana la Suprema Corte ha enviado una comunicación a las autoridades sanitarias de la provincia, con transcripción de la nota de la Cámara de Apelaciones, y solicita que el Consejo Médico de la primera circunscripción dicte las medidas de urgencia para evitar la propagación de la enfermedad.

Oficina de informes y telégrafo de los F. F. C. C. del Estado

Extraoficialmente se asegura que la administración general de los F F C C del Estado autorizará la proyectada instalación de una oficina de informes y telégrafos de dicha empresa en el local de la Bolsa de Comercio de esta capital donde le será concedida al efecto, gratuitamente, una sala.

Dada la ubicación de la estación y oficinas del F. C. Central Norte en esta ciudad, la instalación de una oficina de informes y telégrafos en el centro, reportará beneficios en el comercio de la plaza, que hallará así más facilidades para requerir informes, despachar telegramas a cualquier punto de las líneas del Estado, etc.

Es de esperar que la información extraoficial de que nos ocupamos, se confirme oficialmente, llevándose a cabo dicha instalación.

Legislativas

La municipalización de servicios

Diversos asuntos tiene a consideración la Cámara de Diputados, la que ha sido citada para mañana a las 17.30 horas y a las 22.

Entre otros, figura el despacho de la comisión de negocios constitucionales, referente al proyecto de ley por el cual se aprueba la municipalización de servicios de corriente eléctrica en la ciudad de Santa Fe y se constituye una comisión mixta.

El proyecto de impuesto al football

La comisión de Hacienda tiene a estudio el proyecto presentado por el diputado señor Waldino Maradona, por el cual se crea un impuesto al football; para reunir antecedentes que permitan fundar el proyecto, la comisión ha requerido datos a los municipios de la provincia. Hasta ahora ha contestado la municipalidad de Santa Fe. Desde el 24 de julio del año pasado a la fecha, la comuna ha recaudado pesos 10.262 en concepto de impuesto al football profesional.

Asamblea legislativa

Para mañana a las 15 horas ha sido citada la asamblea legislativa que deberá considerar los pliegos enviados por el Poder Ejecutivo, referentes a la designación del doctor Raúl Villa, actual agente fiscal en Vera, quien pasará a ser juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital; y del doctor José R. Valdés Tietjen, titular del juzgado en lo civil y comercial de la 1a. nominación en Rosario.



Fiesta de San Roque.—

El 16 del cte. se llevará a cabo la fiesta del patriarca San Roque en honor del cual se oficiará una solemne misa a las 9 y 30 horas en la Iglesia Matriz.

El coro de esta misa estará a cargo de las Hijas de María de la Pía Unión, el que lo componen la señora Sara Pujato Rueda de Candioti Iturraspe y las señoritas María Angélica Barraza Candioti, María Carmen de Iriondo Parma, María del Carmen Escobar Basso, Georgina Beltramino Vincent, Laura Pujato López, Nélida López, Elvira Pujato Rueda, María Jesús Pérez del Viso, Elsa Rueda Risso, Carmen Berraz Mai y Virginia Berraz Mai.

Aniversario matrimonial.—

Hoy han celebrado la fecha aniversario de su casamiento los esposos D. Angel Turti y Sra. Francisca Caligaris, motivo por el que han sido congratulados por sus amistades de esta capital.

Un almuerzo en el Tennis.—

Para el día 20 del corriente, está anunciado en el Santa Fe Lawn Tennis Club un almuerzo organizado con motivo de la llegada de una importante delegación de players del Remeros Alberdi de Rosario, entre los que se cuentan conocidos jugadores de ambos sexos.

Estas manifestaciones son tradicionales en la mencionada entidad; el cordial ambiente que las distingue, hacen de un almuerzo en el Tennis una nota muy grata de participar.

Para la que nos ocupa, son ya muchas las personas de esta capital, que han asegurado su asistencia.

Misa impetratoria.—

Mañana en la iglesia de la Concepción se oficiará una misa a las 9 horas impetrando por la felicidad de la señorita Beatriz Candioti Cervera cuyo enlace se verificará en breve.

La señorita Candioti Cervera cuenta en nuestra sociedad, con muchas simpatías que han de exteriorizarse ampliamente ante ella en tan grata ocasión.

Agasajos a una religiosa.—

El martes próximo, celebrará una fecha íntima la Rvda. Madre Santa Inés, religiosa del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, y ampliamente estimada en nuestra capital.

Con este motivo han de ser numerosas las personas que le presentarán sus plácemes; en su honor se oficiará una misa de comunión en la capilla del Colegio, a la que han de asistir seguramente numerosas personas.

EN LO DE TETTAMANTI MAI



Conocidas figuras de nuestra sociedad posan en la nota gráfica presente, tomada ayer tarde en la tertulia ofrecida a sus amistades por la señorita Ketty Tettamanti Mai.

En el día de ayer ha celebrado la fecha de su cumpleaños la señorita Ketty Tettamanti Mai, niña que en nuestra sociedad cuenta con numerosos afectos.

Gratos momentos pasaron sus huéspedes, que disfrutaron de cálida hospitalidad en tan grata ocasión.

Asistieron las señoritas: Titi y Lía Tettamanti Mai, Carmen y María Virginia Berraz Mai, Angelita y María del Carmen Puig Mai, Pola de Olazábal Sandaza, Zulma Larguía Olazábal, Elena Salva Echagüe, Titi Caffaratti Trucco, María Nieves Antille Lapiena, Rosa Rubalo Angeloni, María del Carmen y Tita Escobar Blanco, Irma y Angélica Rodríguez Cardona, Mimí Cardona Sarsotti, Hebe Oliva, Huerto Ramos, María Emilia Carrasco Achenbach, Estela de Goycoechea Rosas, María Luisa Rosas Funes, Hilda Berraz Gay, Pirucha Bianchini, Haydée Niel Garo y un grupo de caballeros.

Teatro infantil.—

Para fines del corriente mes, la Comisión de Fiestas de la Asociación de Ex-alumnas de la Escuela Normal, organiza una sesión de teatro infantil, actividad artística que en nuestro medio cuenta con muchos simpatizantes.

En este sentido cabe destacar la entusiasta labor desplegada por las organizadoras de esta llamativa manifestación, cuyas presentaciones motivan siempre un espectáculo exitoso tanto en calidad como a número de público.

Para la representación que motiva estas líneas, se están preparando diversos números entre los que se destacan los de la Escuela Sarmiento, por la señorita Blanca Ponce Aragón, que ofrecerá los que a continuación se mencionan: el "Recordando el pasado" cuadro de la época rosista, con interesantes caracterizaciones, por las niñitas: Blanca Cattáneo, Nelly Dallepiane, Albita Villar, Judith Doldán, Baby Torrejón, Martha [illegible], Isabelita Gelbert, Susy Sabatá, Zunilda Monasterio, Nidia Luna, Margot Greca, Beatriz Tottert y Berta Bibles.

El Vals, bailado por las niñitas Elba Nelida Ruiz y Carlota Tesei.

Cumpleaños.—

El 27 del corriente cumplirá años la señorita Sara Virasoro Monasterio, grato día en el que sus numerosas amigas y sus allegados le presentarán sus sinceras congratulaciones.

—En el día de hoy ha cumplido años la niña Alcira Molinas Puria, causa por la cual ha sido muy congratulada por sus amiguitas y familiares.

—El 19 del corriente celebrará la fecha de su natalicio la señorita Nelly Iturraspe Zamora, prestigiosa y joven figura de esta sociedad.

Hasta la residencia actual de sus padres en Arrufó, llegará un grupo de sus familiares y amigas a presentarle sus congratulaciones.

—El 15 del corriente celebrará la fecha de su cumpleaños el niño Robertito Carreras Puig, motivo por el que será agasajado por sus padres y amiguitos.

—El día 11 del actual, recuerda la fecha de su natalicio la señorita Nilda Copello, oportunidad en que se verá muy agasajada por sus relaciones.

—El domingo próximo cumplirá años el niño Pepito Gómez Iriondo Sarsotti, motivo por el que sus padres y amiguitos le harán objeto de numerosos agasajos.

—Hoy cumplió años la señorita Alcira Parreggi Cullen, niña a la que nuestra sociedad dispensa numerosas y afectuosas consideraciones.

Casamiento próximo.—

El 24 de septiembre será bendecida en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la unión matrimonial de la señorita Elena Ferial con el doctor Alfredo E. Carrió, joven pareja vinculada en esta capital.

Serán padrinos de la ceremonia Da. Encarnación Peña de Carrió y don Marcelo Ferial.

El feliz suceso que se celebrará en la intimidad, dará margen a que expresivamente se pongan de manifiesto las simpatías que rodean a la pareja.

Homenaje póstumo.—

El 20 del corriente se llevará a cabo en Córdoba, el homenaje que las amigas y colegas de la que fuera señorita Pastora Oviedo Bustos, tributan a su memoria.

Este consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en la necrópolis de San Jerónimo.

El miércoles de la próxima semana, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su muerte, se dirán misas de 7 a 10 horas en la Basílica de Ntra. Sra. de la Merced de aquella ciudad.

Misas.—

—El 14 del corriente se rezarán misas a las 8 horas en sufragio del alma del señor José Luis González, de cuyo deceso se cumple un nuevo aniversario.

Dicho acto se llevará a cabo en la Iglesia Catedral Nueva, congregando sin duda a crecido número de amistades de los deudos del extinto.

Invitaciones.—

La Comisión Directiva de la Asociación de Ex-alumnas del Colegio del Calvario invita a sus socias y personas piadosas a la misa de comunión que el martes próximo se oficiará en honor de la Rvda. Madre Santa Inés.

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

—La presidenta del Círculo Parroquial de la Matriz (A. C. A.) y la presidenta de la Pía Unión Hijas de María, invitan a sus respectivas consocias a asistir a la misa que por la felicidad de la señorita Beatriz Candioti se oficiará mañana a las 9 horas en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto). — La secretaria.

Misa en el altar de Santa Teresita.—

La Comisión Directiva de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús (N. S. del Carmen) invita a sus socios y demás fieles, a la misa que se celebrará el sábado próximo a las 8 horas, en favor de todos los contribuyentes y bienhechores pro altar de la Santita. — La secretaria.

Pedido de visita.—

El Sr. Rolando F. Busso Lépori, caballero vinculado en nuestro medio, solicitó y obtuvo del señor José Rossetani y señora permiso para visitar oficialmente a su señorita hija Ana, por cuyo motivo la pareja se vió muy felicitada por sus relaciones.

Ing. Eugenio Tremblay.—

Esta noche por el tren de las 22 horas partirá a Buenos Aires, donde se embarcará en el vapor "Campana" con destino a Francia donde permanecerá una temporada el Ing. Eugenio Tremblay, director del F. C. S. F.

Le acompañarán hasta la Capital Federal, su esposa Da. Magdalena Culty y el Ing. Mauricio Toupet y Sra. Mirella de Toupet.

Compromiso.—

En Buenos Aires, ha quedado formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Celina Cané Torres con el señor Rafael Cullen, pareja vinculada a nuestra sociedad.

Con este motivo han sido muy congratulados por sus amistades.

Comida.—

El señor Ramón A. Galarraga y su señora Nélida Costa Ferreyra, ofrecerán mañana a la noche, en su domicilio, una comida en honor del señor Eduardo G. Carreras y su esposa Da. Asunta Guazzaroli de Carreras que trasladan su residencia a la Capital Federal.

A esta reunión asistirá un grupo de matrimonios amigos de los dueños de casa.

Del viejo mundo.—

Desde París, donde reside actualmente, nos envía un afectuoso saludo el señor Eduardo Aragón Aguirre, el que hacemos extensivo a sus amistades de esta capital.

El debut de esta noche.—

Con "Mirandolina", celebrada pieza de Goldoni, se presenta esta noche en el Municipal, la compañía de grandes espectáculos del Odeón.

Por su primera representación reina gran expectativa en nuestros círculos sociales y artísticos.

Enfermos.—

—Enfermos los niños María Eloísa y Federico Viñas Chassaing.

—En Buenos Aires se asistió el señor Gabriel Sosa.

—Continúa delicado el señor Heriberto Lanteri.

Ha declinado la gravedad en el estado del niño Carlos del Sastre Ocampo.

—Enfermo el niño José León Garibay Argüelles.

—Mejorada la señorita Emma Freyre Vázquez.

—Enfermo el Dr. M. Raúl Pujato.

—Mejorado el señor Ignacio Crespo.

—Enferma la niña Estela Guille Crespo.

—En Buenos Aires es delicado el estado del Dr. Pedro Molinas.

—Enfermo el joven Carlos Soriano Viñas.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital de Caridad el joven Hernán Busaniche Virasoro. Su estado es satisfactorio.

—Enferma la niña Susanita Soriano Viñas.

—Enfermo el señor Luis Maciel.

—Ha sido trasladado a su domicilio en donde mejora el señor Alberto Biorni.

—Mejora la señorita Carmen Márquez Achenbach.

—Enferma la señorita Sara García Monserrat.

—Enfermo el señor Ramón N. Candioti.

—Enferma la señorita Rosita Angeloni.

—Se restablece la señora Elena Ponce de Bertuzzi.

—En Rosario mejora el señor Angel Monje Muñoz.

—Enferma la señorita Adela Crespo.

—Sigue enferma la señorita Noemí Gollán Gálvez.

—Ha experimentado una mejoría el mayor Roberto López Reyna.

—Continúa enferma la señora Petrona Monserrat de García.

—Restablecido el señor Domingo Capovila.

—Sigue bien el señor José Amavet Arteaga.

—Sigue grave la señora Polonia Acosta Vda. de Agüero.

Cambio de domicilio.—

Han trasladado su domicilio a la calle Amenábar No. 2972, la señora Angela B. de Rosas y sus hijos el que ofrecen a sus numerosas amistades.

Viajeros.—

—Para Buenos Aires, las doctores José María Puccio y Alberto J. Molinas.

—De Buenos Aires, la señorita María Isabel Cervera.

—Para Monte Vera, el señor Juan Manuel Pinasco.

De Córdoba el señor Horacio Balbarrey y su esposa doña Raquel Candioti Cervera.

—Para Tucumán, el Dr. Eduardo Bulacio Núñez.

—Para Rosario, el Ing. Alberto T. Casella.

—Para la Capital Federal el teniente coronel Enrique Sistorna y el mayor don Roque Lanús.

—De Buenos Aires, el Dr. Enrique A. Achenbach y su señora Celia Fraga Iriondo.

—De Buenos Aires el Dr. Armando O. Antille.

—De Buenos Aires, la señora Matilde Ferreyra de del Sel.

—Para Córdoba, el señor Juan Dente y su señora Rosa Estela Costa Ferreyra.

—Hoy han partido a Córdoba, donde permanecerán una temporada, los esposos D. Juan M. Dente y Sra. Rosa Estela Costa Ferreyra.

Centros y Sociedades

Círculo Las Baleares

El sábado próximo a las 21 horas, tendrá lugar en la sede social de la institución del sub-título una conferencia a cargo del sociólogo español D. Enrique Carretero Granados, quien disertará sobre "El poder creador de la voluntad".

C. R. 25 de Mayo

Con una reunión danzante las autoridades de esta entidad, agasajarán a las familias de sus consocios el sábado a las 21 horas, en el salón Meneghetti de Guadalupe.

LA INSCRIPCION COMUNAL EN SAN CRISTOBAL

(De nuestro Corresponsal)

Finalizó en el día de ayer la inscripción comunal y a pesar de que no se ha efectuado por parte de partidos políticos o agrupaciones propagandas efectivas, ha demostrado el vecindario tener cierto interés en la lucha comunal a [illegible] por la administración de los intereses comunales, pues el número de inscriptos se elevó a 1.322 [illegible] de mucha consideración, [illegible] a lo expuesto por la falta de propaganda y en la proporción de otras fechas, en que el porcentaje de inscriptos era menor que en esta ocasión, a pesar de que se habían desplegado actividades con el fin de llevar [illegible] a cumplir con tal deber.

Se [illegible] el entusiasmo con la inscripción de 73 mujeres, que en forma [illegible] y espontánea, se han apersonado a inscribirse, [illegible] demostración de que la mujer [illegible] siente bullir [illegible] los sentimientos patrióticos que tanto han caracterizado [illegible] de las [illegible] patriotas, dispuestas a defender el argentinismo en los [illegible] de la vida comunal.

La lucha comunal a realizarse de acuerdo a la disposición del P. E. en el próximo mes de diciembre, ha de ser brava y [illegible], pues se han de disputar la dirección y administración de los intereses comunes, corporaciones políticas y vecinales, cuyo ambiente popular se está ya saturando de propaganda.

Sin embargo, como en todas las formas entabladas a la claridad meridiana, no se halla ésta exenta de verse empañada con nubarrones que pueden derramar chubascos benéficos o perjudiciales, pues hay el amago de tormentas devastadoras, tales como las solicitudes de ser reclamada la intervención oficial gubernativa por parte de los vecinos, a fin que de acuerdo a la Constitución del 31, sea San Cristóbal proclamada ciudad de 2a. categoría, con lo que se entablaría una nueva lucha comunal en la que los vencidos en la primera redoblarían sus esfuerzos para salir airosos en la brega.

LA PERFORACION DE Y. P. F.

Como consecuencia de estar atravesando una capa muy espesa de roca viva, hallándose en varias circunstancias composiciones o fragmentos de minerales, en una profundidad de cerca los 800 metros, se han hecho comentarios humorísticos, por la lentitud con que se realiza la perforación, habiendo transcurrido días en que apenas se perforaron 20 centímetros.

El dato más cómico ha consistido en que algún alegre hizo correr la versión que tomó cuerpo en el vecindario, de que se había ya extraído petróleo, noticia que atrajo a muchos curiosos que comprobaron de que dicha extracción provenía de tanques petroleros de los FF. CC. del Estado; que era transportado por mangueras a otros tanques de Y. P. F., destinándolo a combustible de las calderas que impulsan la máquina perforadora.

Por datos extraoficiales se puede asegurar la existencia del líquido elemento, en gran o pequeña cantidad, pero que para llegar a su comprobación definitiva, ha de transcurrir el presente año, suponiéndose de que recién en enero próximo podrá llegar la perforación a la napa petrolífera.

Los minerales que se van extrayendo, carecen ya de todo valor, por la profundidad, pero sí se asegura que son ellos indicios reales por sus características, de que petróleo en mayor o en menor cantidad existe en este suelo.

EN DEFENSA DE LA ESC. NORMAL DE CORONDA

(De nuestro Corresponsal)

Se ha leído y comentado con sumo interés en este pueblo el artículo aparecido en "La Capital" del día 7 del corriente y que se titula "Transformación de escuelas normales". Como Casilda, Coronda también se apresta a defender su escuela que el 9 de enero próximo cumplirá 25 años de su fundación con un haber a su favor de más de 500 maestros graduados en sus aulas. El año pasado el pueblo de Coronda entregó a los legisladores santafesinos un memorial con datos importantísimos donde se defendía con razón y con justicia este Centro Cultural. Destruir lo que está hecho, cuyos frutos y resultados se palpan, por algo que habrá que ensayar, que esperar el resultado, es exponerse los pueblos a quedarse sin lo que tienen y lo que se va a ensayar. Que se funden las vocaciones, dice el diario aludido, que se vean sus frutos, que nadie discute hacen falta no sólo a la provincia sino a la república, pero que se dejen las normales que son focos de luz, progreso, civilización, en los pueblos donde funcionan y dan sus frutos.

Mucho se espera en las cámaras de los representantes de esos departamentos, donde se quieren suprimir las normales. Ellos serán los defensores de sus escuelas. El progreso avanza y no tardará mucho en que al fundarse nuevas escuelas primarias se vea la necesidad del maestro formado en estas escuelas que están ubicadas en lugares apartados de los grandes centros y donde se estudia sabiendo que irán empleados a cualquier pueblito por apartado que esté, donde no van los que se gradúan en las grandes ciudades porque no quieren perder sus comodidades o porque no necesitan, pues es sabido que en muchas de estas escuelas se educan niños que desean su título no para ejercer sino para ser niñas cultas y preparadas y [illegible] madres ilustradas que sabrán educar a sus hijos.

Es un paso de trascendental importancia y bueno sería pensarlo bien — que no vaya a ocurrir lo que pasó en la Nación.

No dudamos de la buena voluntad del señor gobernador y del señor ministro y quedamos a la espera de que se crearán las escuelas vocacionales dejando los cursos normales.

Departamento San Justo

Desde SAN JUSTO

El día 6 del corriente trasladóse el primer equipo de Provinciano a la vecina localidad de Escalada, donde sostuvo un encuentro amistoso con un combinado local, integrado éste por jugadores de las primeras divisiones de J. Newbery y San Juan, siendo derrotados por el score de 1 a 0.

A las 14.55 el referée llama a los cuadros, que se alistan en la siguiente forma:

Provinciano: — Márquez, Valiente, Marco (cap.), Longhi, Acuña, Ríos, Mathey, Vitale, M. Márquez, F. Márquez e Iglesia.

Combinado: — Sánchez, Peralta, Hernández, Olivo, Peralta, Varela, Olmedo, Varela, Olmedo, Toledo y Toledo.

Hecho el sorteo de práctica, ganado por el capitán local, elige la valla lado norte con el viento a favor; puesta en juego la pelota por el eje delantero visitante con un pase a Vitale, éste vuelve a Longhi, quien da juego a Mathey que es despojado por Varela, iniciando los locales una carga y cuando el insider Varela, pretendía chutear al arco desde escasa distancia, el fullback Marco lo despoja de la pelota, dando juego a sus delanteros. Recibe F. Márquez que corta largo al wing Iglesia, éste se cierra velozmente sobre el arco y envía un potente shot que el arquero local detiene con seguridad, el fuerte viento favorece a los locales, quienes con esa ayuda, por momentos "embotellan" a la defensa visitante, donde sobresale la labor de los dos fullbacks que actúan con toda seguridad, salvando situaciones de verdadero apremio.

A las 22' de este time, el wing Olmedo remata en forma alta venciendo completamente a Márquez, puesta la pelota en juego vuelven los locales a cargar sobre el arco de Provinciano, cediendo la defensa varios corners sin consecuencia. A esta altura del match se notan varios offsides de los locales, que el referée no cobra, llamándole la atención el capitán visitante, momentos después termina el primer tiempo.

Reiniciado el segundo período, los ágiles de Provinciano se lanzan al ataque en procura del empate, lo que no cristalizan por indecisión en los tramos finales, el referée continúa penando cosas imaginarias, una de las tantas, ocurrió a los 22'. El back Peralta comete foul dentro del área penal y el "señor tocapito" hace tirar un pique a tres metros del arco, toca la pelota un jugador local y cobra penal, hecho efectivo por Marco, con un violento shot anida la pelota en la red, y el "señor del pito" lo anula cobrando offside, cuando todos los jugadores estaban fuera de las dieciocho. Fué dable observar la corrección del capitán de Provinciano, que no alegó la validez del tanto, siendo un fallo a todas luces localista, ni permitió a sus jugadores que dijeran una palabra al respecto.

A los 25' el half Ríos da juego al nuevo wing izquierdo Iglesia, quien elude a varios rivales, rematando en forma violenta que pasó rozando el travesaño. Fué una bonita jugada, y la mejor oportunidad perdida, minutos después terminó el match con el resultado siguiente:

Provinciano	0
Combinado	1

Este resultado puede considerarse lógico, dado la mayor trabazón del equipo local, y haber hecho mérito al triunfo final. La actuación del referée Ramallo fué pésima, pues desconoce por completo los reglamentos del juego.

Falta de lluvia

Por falta de agua se considera un 70 por ciento la pérdida de la cosecha y lo peor que no hay miras de que llueva, soplando hace varios días fuerte viento norte.

Visitador de escuelas

El día 4 del actual llegó a ésta en jira de inspección, el visitador de escuelas, Sr. Adolfo Gorpillaud, quién quedó muy bien impresionado por el adelanto de los niños, como también por la actividad del director Sr. Acuña, a quien felicitó sinceramente.

Viajeros

Para Escalada, el señor Adolfo Gorpillaud.

—A y de San Justo, el señor Luis Longhi.

Departamento Gral. Obligado

REUNION FAMILIAR.—

Con el objeto de pasar agradables momentos de familiaridad, se organizó una tómbola en el domicilio de los esposos Schneeberger-Franco, en la noche del 5 del corriente, de la que participaron las señoras: Emma R. de Colignon y Angela C. de Palarich; Srtas. Lina Tribiani, Olga Colignon, Isabel Blanco, Italia Canteros y Angélica Pfahl y los señores Mateo Palarich, Vicente López, Dr. Marcos Melman, Francisco y Luciano de la Fuente, Cándido Cataldo, Raimundo Colignon y Ricardo Pagnoni.

SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

El 14 del corriente será bendecida la sala de Primeros Auxilios, por el Ilmo. Obispo Diocesano doctor Nicolás Fasolino.

MATINEE INFANTIL.—

Organizada por la Biblioteca Sarmiento, que funciona en la Escuela Fiscal Coronel Mariano Vera conmemorando el 2o. año de su fundación, se realizará el domingo 20 de agosto una matinée a las 6.30 horas en el Teatro Español, desarrollándose el siguiente programa: 1o. Chispazos de gloria, por la División Coral; 2o. Palabras alusivas por el Presidente alumno J. Andrés Troncoso; 3o. Gimnasia infantil por las niñitas M. Palarich, G. Pfez, M. y G. Ruggiero, E. Cernadas, H. Bordón, M. Durán, M. Atás, E. Colignon y R. Roldán; 4o. El timo, diálogo por Alcira Pfez e Irma Fabbro; 5o. Muchacho improvisado por L. Latasa, E. Alonso, D. Franco, Palarich, E. Affolter, E. Colignon y H. Cernadas; 6o. Mi cochecito por J. Franco; 7o. Marinero por E. Colignon y J. Fabbro; 8o. Caminito, por la División Coral; 9o. Mangocha la huérfana, recitado por Alcira L. Pfez; 10o. Caracteres opuestos, comedia por M. Schreiber, V. Castañeira y R. Mugnier; 11o. La risa, canto por E. Alonso; 12o. Los mensajeros, por un grupo de niñitas; 13o. Sa Toribia, canto por E. Colignon; 14o. En busca de un sereno, comedia por J. Troncoso, M. Schreiber, V. Castañeira, L. Latasa, C. Didier y J. Palavich; 15o. Juventud, por la División Coral.

Correos y Telégrafos

Telegramas detenidos en la Oficina Distribución Correo Central: Carlos Elton, Andrés Morell, Laureano Saucedo, Patrón Roque Ruiseñor y Gregorio Verdún.

Asociación de M. Nacionales "Renovación"

La C. D. del Comité del Norte de Santa Fe de la A. de M. Nacionales "Renovación" ha convocado a sus asociados y maestros simpatizantes a una asamblea general extraordinaria que se reunirá en la localidad de Vera, el domingo 13 del corriente.

El orden del día comprende los puntos siguientes: Comisión Directiva del año 1932; reconocimiento o nueva elección de autoridades; proyecto de escalafón del F. U. M. A.; representación ante el Frente Unico del Magisterio Argentino; creación de 5o. y 6o. grados para las escuelas Láinez, previo estudio del proyecto respectivo; pago de haberes y solicitud de confirmación para los maestros suplentes del corriente año.

Departamento La Capital

COMPROMISO MATRIMONIAL

El día 4 del corriente, quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Coll Ingarano con el joven Luis Rosso, pareja vastamente vinculada en nuestro medio. El grato acontecimiento dió margen a que los prometidos se vieran muy cumplimentados por sus numerosas amistades.

VISITA OFICIAL

El joven Juan Valle ha solicitado el correspondiente permiso a los esposos Coll-Seconi, para visitar en carácter oficial a su señorita hija, Maruca Coll Seconi.

A raíz de tal acontecimiento se reunirán varias amigas que exteriorizarán ante ambos jóvenes las simpatías que los dispensan.

SEQUIA

Debido a la falta de lluvias están en pésimo estado los campos destinados a la ganadería y agricultura.

ENFERMOS

Hace varios días se encuentra delicado de salud el joven José L. Scarafia.

VIAJEROS

De Laguna Paiva el joven Luis Rosso.

—Del mismo punto la señorita Alejandrina Bertona.

—A Santa Fe, la señorita Antonia Coll Ingarano y su señora madre.

—Al mismo punto la señora Justina F. de Ferreyra acompañada de su hijo José.

—De y a Santa Fe, Guillermo Kleiber y señora.

—A San Javier la señorita Hec-

La Exposición Nacional de Ganadería e Industrial de la S. Rural de Rafaela

MACHOS INSCRIPTOS EN EL H. B. A.

Categorías individuales

Machos de raza Shorthorn inscriptos en el Herd Book Argentino, nacido de:

Categoría 1a. — 1o. de mayo a 31 de julio de 1930.
Categoría 2a. — 1o. de agosto a 30 de octubre 1930.
Categoría 3a. — 1o. de noviembre de 1930 a 31 de enero de 1931.
Categoría 4a. — 1o. de febrero a 31 de marzo 1931.
Categoría 5a. — 1o. de abril a 30 de junio de 1931.
Categoría 6a. — 1o. de julio a 30 de setiembre 1931.
Categoría 7a. — 1o. de octubre a 31 de diciembre 1931.
Categoría 8a. — 1o. de enero a 31 de marzo 1932.
Categoría 9a. — 1o. de abril a 30 de junio 1932.
Categoría 10. — 1o. de julio a 30 de septiembre 1932.

HERFORD

Inscriptos en el H. B. A. (Individuales)

Machos de raza Hereford, inscriptos en el H. B. A., nacidos de:

Categoría 11. — 1o. de mayo de 1930 a 30 de agosto de 1930.
Categoría 12. — 1o. de setiembre de 1930 a 28 de febrero de 1931.
Categoría 13. — 1o. de marzo de 1931 a 30 de agosto de 1931.
Categoría 14. — 1o. de setiembre de 1931 a 28 de febrero de 1932.
Categoría 15. — 1o. de marzo a 31 de agosto 1932.

ABERDEEN ANGUS

Inscriptos en el H. B. A. (Individuales)

Machos de raza Aberdeen Angus inscriptos en el H. B. A., nacidos de:

Categoría 16 — 1o. de Mayo de [illegible]
Categoría 17—1o. de setiembre de 1930 a 28 de febrero de 1931.
Categoría 18—1o. de marzo de 1931 a 31 de agosto de 1931.
Categoría 19—1o. de setiembre de 1931 a 28 de febrero de 1932.
Categoría 20—1o. de marzo a 30 de agosto 1932.

FRIBURGO

Inscriptos en el H. B. A. (Individuales).

Machos de raza Friburgo, inscriptos en el H. B. A., nacidos de:

Categoría 21—1o. de mayo de 1930 a 30 de agosto de 1930.
Categoría 22—1o. de setiembre de 1930 a 28 de febrero de 1931.
Categoría 23—1o. de marzo de 1931 a 31 de agosto de 1931.
Categoría 24—1o. de setiembre de 1931 a 28 de febrero, de 1932.
Categoría 25—1o. de marzo a 20 de agosto de 1932.

HOLANDO - ARGENTINO O FRISIO

Inscriptos en el H. B. A. (Individuales).

Machos de raza Holando - Argentino, inscriptos en el H. B. A., nacidos de:

Categoría 26—1o. de mayo de 1930 a 30 de agosto de 1930.
Categoría 27—1o. de septiembre de 1930 a 28 de febrero de 1931.
Categoría 28—1o. de marzo de 1931 a 31 de agosto de 1931.
Categoría 29—1o. de setiembre de 1931 a 28 de febrero de 1932.
Categoría 30—1o. de marzo de 30 de agosto de 1932.

RED SHORTHON LINCOLN SHIRE

Inscriptos o no en el H. B. A. (Individuales).

Machos de raza Red Shorthorn Lincoln Shire, inscriptos o no en el H. B. A., nacido de:

Categoría 31—1o. de mayo de mayo de 1930 a 30 de agosto de 1930.
Categoría 31—1o. de de setiembre de 1930 a 28 de febrero de [illegible]

MACHOS NO INSCRIPTOS

(P. P. C.)

(Categorías Individuales)

SHORTHON

Categoría 35—Toros de más de 4 hasta 6 dientes.
Categoría 36—Toros de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 37—Toros hasta 2 dientes.
Categoría 38—Toros dientes de leche.

HEREFORD

Categoría 39—Toros de más de 4 hasta 6 dientes.
Categoría 40—Toros de más de leche.

HOLANDO ARGENTINO O FRISIO

Categoría 51—Toros de más de 4 hasta 6 dientes.
Categoría 52—Toros de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 53—Toros hasta 2 dientes.
Categoría 54—Toros dientes de leche.

JERSEY

Categoría 55—Toros de más de 4 hasta 6 dientes.
Categoría 56—Toros de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 57—Toros hasta 2 dientes.
58—Toros dientes de leche.

FLAMENCA

Categoría 59—Toros de más de 4 hasta 6 dientes.
Categoría 60—Toros de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 61—Toros hasta 2 dientes.
2 hasta 4 dientes.
Categoría 41—Toros hasta 2 dientes.
Categoría 42—Toros dientes de leche.

ABERDEEN ANGUS

Categoría 43—Toros de más de 4 hasta 6 dientes.
Categoría 44—Toros de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 45—Toros hasta 2 dientes.

FRIBURGO

Categoría 47—Toros de más de 4 hasta 6 dientes.
Categoría 48—Toros de más de 2 hasta 4 dientes.
Categoría 49—Toros hasta 2 dientes.

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7296. Consultas: de 9 a 10 y de 15 a 18 horas.

DR. ANTONIO R. ARROYO. — *Ex-interno del Instituto Modelo de Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires.* — Vías respiratorias.—Tratamientos modernos de las enfermedades de pulmón. — San Martín 3171. Santa Fe.—Consultas: de 14 a 18 horas. — U. T. 5575 — S. T. 19681.

DR. LUIS G. BARLETTA — *Especialmente señoras y partos.*— 9 de Julio 2349.—U. T. 2821.—S. T. 11.417.—Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. No. 521.

DR. ILLEL BOCHER — *Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano* — Ext. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiende. — S. T. 14.

DR. CAMPORA — *Clínica médica y cirugía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta* — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2746. U. T. 7150; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. *Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internas* — Consultas: de 8 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis, de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2861. U. T. 2024.

DR. A. H. CELERI—*Cirujano. Señoras y cirujano* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 17 horas. 25 de Mayo 1319. U. T. 4678; S. T. 12218.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional. Médico del Hospital Italiano. — *Internas, sífilis, cirugía, etc.* Consultas: de 11.30 a 18 horas. Belgrano 2284 y Santiago del Estero. — U. T. 6845. S. T. 18015.

DR. COLLI — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Guía militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2864. U. T. 5262.

DR. CARLOS J. CROPPI — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2864.

DR. ESQUIVEL — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia.* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 4863.

DR. H. LAURIA — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2426. U. T. 3260.

DR. JOSE MAS LASRALETA — Consultas: de 7 a 9 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 2013. U. T. 2490; S. T. 11044.

DR. M. MARENGO — Consultas: de 14 a 18 horas. — Las Heras 3309; U. T. 5520, S. T. 18203.

DR. JOSE B. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2820. U. T. 3212.

DR. MARCOS MONCZOR — *Internas. Señoras. Partos y niños* — Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 2823; S. T. 14420. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — *Médico cirujano de la Asistencia Pública* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2025. U. T. 6078.

DR. NIKLISON — *Enfermedades internas. Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2534. U. T. 2904.

DR. OJEDA — *Cirugía general y enfermedades de señoras* — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2839. S. T. 14988.

DR. A. M. OCCHI — *Internas. Señoras. Cirugía* — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2823. U. T. 7870.

DR. PIO PANDOLFO — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* —San Martín 1670. U. T. 2852; S. T. 12131.

DR. R. ALBERTO PEREZ—*Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 2327. U. T. 6860.

DR. LUIS S. REGGIARDO — *Cirugía. Rayos X.* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2693. U. T. 2868; S. T. 11012.

DR. LUIS A. REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720. U. T. 6820. S. T. 14657.

DR. CARLOS G. SPINA — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos* — 9 de Julio 7734. U. T. 5930.

DR. TAVERNA — *Internas. Especialista en enfermedades del vientre* — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 3080. U. T. 4809; S. T. 11495.

DR. TISCORNIA — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3205. U. T. 2863.

DR. ALFREDO P. TRENTO. — *Médico cirujano. — Medicina general. — Partos.*—Consultas: de 15 a 17 horas. Otras horas a pedido.—Trasladóse a calle 4 de Enero 2473.—S. T. 12782.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5989; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2969. S. T. 19428; U. T. 7035.

DR. JULIO G. CROPPI — *Médico cirujano.—Especialista en Nariz, Garganta y Oído.*—San Jerónimo 2247. — U. T. 6573 — Santa Fe. Horas de consultas: De 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. TESTONI — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11885; U. T. 2367.

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO — *Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende: martes, jueves y sábados. 25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES ZAVALA — *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2339. U. T. 6162.

Farmacias de Turnos

Desde el domingo 6 hasta el 13 de agosto.

"PARPAL"
San Jerónimo y J. de Garay
S. T. 12383 - U. T. 2615

"MENCHACA"
San Jerónimo y 1ra. Junta
S. T. 11574 - U. T. 3158

"C. MARELLI"
1 de Enero y Humberto
U. T. 4568

"BARRIO ROMA"
Avenida Freyre 2598
S. T. 11146 - U. T. 4127

"SAN LUIS"
San Luis e Ituzaingó
S. T. 18341 - S. T. 5473

Atenderán hasta las 24 horas las farmacias "Egulaza" y todas las noches a llamado por recetas y medicamentos de urgencia, las [illegible]

Especialistas de Niños

DR. JOSE MA. CIALZETA — *Niños únicamente* — Crespo 2773. U. T. 5829.

DR. CARLOS E. FIGOLI — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 3211. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 6365. S. T. 19026.

DR. JULIA — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 1 Junta 3711. — De 12 y 30 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 12511.— Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — *Partera* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3143. U. T. 4155.

ROSA F. DE FANELLI — *Partera diplomada nacional.*—Trasladó su domicilio a Alvear 4134.— U. T. 2210. No. 27708 v.1|9

ADELA M. DE DI PANGRAZIO — *Partera nacional* — 9 de Julio 1134. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* — Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2250, casi esquina Mendoza; U. T. 4842.

Pedicuros

SOLER — *Pedicuro diplomado* — Especialidad en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo. — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20. San Martín No. 2766; U. T. 5068|67; S. T. 11240.

Químicos

DR. JOSUE GOLLAN (H.) — *Análisis de sangre, orina, pus. Secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Vidal. Cultivos. Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes* — Boulevard Gálvez 2010. U. T. 5722; S. T. 18294.

DR. MANTOVANI — *Laboratorio de análisis. Sangre. Orina. Líquido de punción. Secreciones. Esputos. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Vidal. Ultramicroscopía* — San Martín 2745. U. T. 3274; S. T. 12680.

Masajistas

CETTEO PISELLI — *Masajista. Eléctricos para reumáticos. Artritis y ciáticos* — Gobernador Candioti 1051. S. T. 12915.

Abogados

DRES. ARMANDO G. ANTILLE y HUGO A. NUÑEZ — *Abogados* — General López 2738. U. T. 3049; S. T. 12873.

DR. FRANCISCO B. CAMINOS — *Abogado* — 9 de Julio 1794. U. T. 3148; S. T. 13030.

DR. JOSE C. MAI — *Abogado* — Rioja 2822. U. T. 3122; S. T. 11037. Particular: San Martín 3613. U. T. 6293.

DR. JOSE F. MILESI — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe* — Buenos Aires 2932.

RODRIGUEZ LARRETA & ROSA. *Abogados.* Abrieron su estudio en: San Jerónimo 2253. — Consultas: de 14 a 19 horas.—U. T. 6462. S. T. 11602.

DRES. AMILCAR RAZORI Y SIXTO BAYER — *Abogados* — ANTONIO J. FERRARI — *Procurador y contador* — San Martín 2370. U. T. 3335; S. T. 11636.

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, Escribano adscripto — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. San Jerónimo 1811; S. T. 19806.